

Guatemala, 21 de junio de 2018
Oficio Subgerencia Técnica 415-2018

Licenciada
Gabriela de Steffes
Directora
Dirección Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado
Ministerio de Finanzas Públicas

Distinguida Licenciada de Steffes:

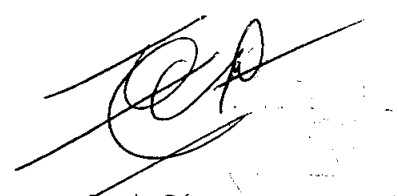
Me permito saludarla en ocasión de referirme a su solicitud de precios de referencia para el Concurso Nacional de Oferta de Precios DNCAE No. 02-2018 para el suministro y adquisición por parte del Estado de **ALIMENTOS A GRANEL**, con Número de Operación de GUATECOMPRAS (NOG) 7610351 por medio de Oficio No. DNCAE-SNTC-211-2018 de fecha 07 de marzo de 2018.

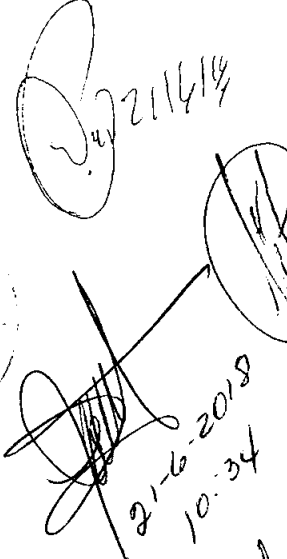
Al respecto y con la facultad establecida en Oficio Gerencia No. 190-2017, de fecha 23 de marzo de 2017, girada por el Gerente del Instituto Nacional de Estadística -INE-, en el cuadro adjunto, en las páginas de la 2 a la 56 encontrará los precios de referencia solicitados. Para la elaboración de dichos precios de referencia se tomó en consideración el listado adjunto al oficio referido en el primer párrafo y las modificaciones al concurso DNCAE No. 02-2018 presentadas ante el INE.

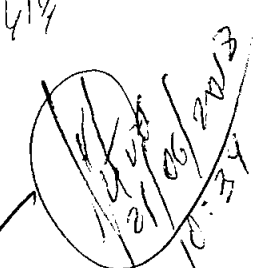
La vigencia de estos precios es de sesenta (60 días) a partir de la entrega del presente Oficio. El INE no se hace responsable por actos derivados de estos precios, dejando a la responsabilidad del solicitante los usos.

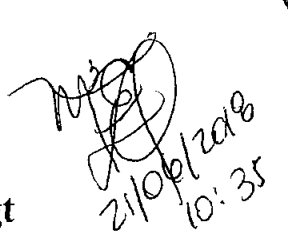
Sin otro particular, me suscribo de usted.

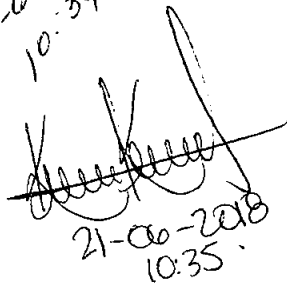
Atentamente,


Fredy Gómez
Subgerente Técnico


21-6-2018
10:34


21/06/2018
10:34


21/06/2018
10:35


21-06-2018
10:35

Vertical handwritten notes on the right margin:
10:35 AM
21 JUN 2018

hc/la

OFICIO No. DNCAE 163-2018

Guatemala, 21 de Junio de 2018

Señores
Miembros de Junta de Calificación
DNCAE No.02-2018
Presente

Señores Junta de Calificación:

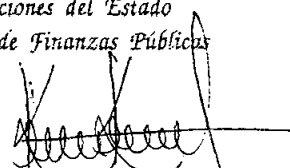
La Dirección Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, de conformidad con lo que preceptúa el artículo 46 bis inciso g) del Decreto No. 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado, les hace entrega de un sobre cerrado y sellado conteniendo los Precios de Referencia del Concurso DNCAE No. 02-2018, para el suministro y adquisición por parte del Estado de **"ALIMENTOS A GRANEL"**, presentados por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

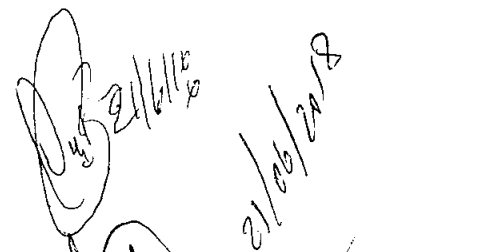
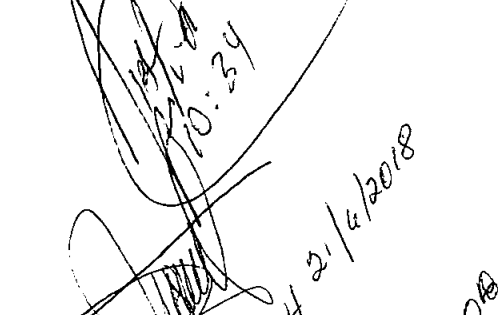
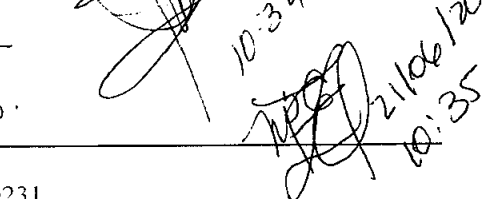
Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


Licda. Gabriela de Steffes
Directora
Dirección Normativa de Contrataciones y
Adquisiciones del Estado
Ministerio de Finanzas Públicas

Scf

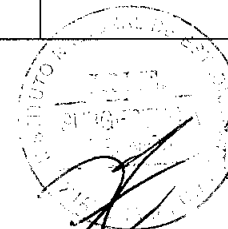

10:35 21/06/2018


21/06/18
10:34 21/06/2018

10:34 21/06/2018

10:35 21/06/2018

10:35 AM
21 JUN 2018

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-
 PRECIOS DE REFERENCIA CONCURSO NACIONAL DE OFERTA DE PRECIOS DNCAE No. 02-2018
 ALIMENTOS A GRANEL
 NOG 77610351

No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
1	LECHE ENTERA DE VACA EN POLVO PRESENTACIÓN BOLSA DE TRESCIENTOS SESENTA (360) GRAMOS	<p>Leche entera de vaca en polvo, destinada para el consumo humano. En presentación de trescientos sesenta (360) gramos, con envase primario de bolsa laminado de alta barrera, un empaque secundario en sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humedad máxima de 4 % • Materias grasas animal mínimo de 26% • Proteínas expresadas en masa, mínima 25% • Color uniforme de blanco a crema claro. • Enriquecida con vitaminas "A", "D" y minerales. • Índice de solubilidad expresado en centímetros cúbicos 1.0 máximo. • Escherichia coli en 0.1 g, leche en polvo para consumo humano NEGATIVO. • 50,000 Microorganismos no patógenos por gramo máximo. • En presentación de trescientos sesenta (360) gramos. • Las bolsas por unidad de los productos deberán incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Vida útil estimada del producto mínimo 8 meses a partir de la fecha de entrega. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar la expresión "Leche entera en polvo", porcentaje en masa grasa de leche, indicación consumo humano, peso neto (gramos), proceso de fabricación, marca, número de lote, país de origen, etiqueta nutricional, fecha de vencimiento, número de registro sanitario o inscripción sanitaria y su forma de preparación. • Código de insumo: 26550 	50,444	Bolsa de 360 gramos	Alimentos infantiles y de adulto -leche entera	Q19.770

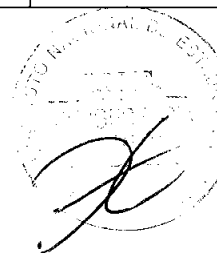


Handwritten signatures and initials, including a prominent signature that appears to be 'OS' and other marks, located at the bottom right of the page.

No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
2	LECHE ENTERA DE VACA EN POLVO PRESENTACIÓN BOLSA DE DOS MIL DOSCIENTOS (2200) GRAMOS	<p>Leche entera de vaca en polvo, destinada para el consumo humano. En presentación de dos mil doscientos (2200) gramos o su equivalente en Kg, con envase primario de bolsa laminado de alta barrera y un empaque secundario en sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humedad máxima de 4 % • Materias grasas animal mínimo de 26% • Proteínas expresadas en masa, mínimas 25% • Color uniforme de blanco a crema claro. • Índice de solubilidad expresado en centímetros cúbicos 1.0 máximo. • Escherichia coli en 0.1 g, leche en polvo para consumo humano NEGATIVO. • 50,000 Microorganismos no patógenos por gramo máximo. • En presentación en bolsas de dos mil doscientos (2200) gramos. • Las bolsas por unidad de los productos deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Vida útil estimada del producto mínimo 8 meses a partir de la fecha de entrega. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar la expresión "Leche entera en polvo", porcentaje en masa grasa de leche, indicación consumo humano, peso neto (gramos), proceso de fabricación, marca, número de lote, país de origen, etiqueta nutricional, fecha de vencimiento, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, y su forma de preparación. • Código de insumo: 26550 	50,000	Bolsa de 2,200 gramos	Alimentos infantiles y de adulto -leche entera	Q105.953

Handwritten signatures and a circular official stamp are located at the bottom of the page. The stamp is partially obscured by the signatures. There are several distinct signatures in black ink, including one that appears to be 'mz' and another that looks like '3'.

No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
3	LECHE DE SOYA EN POLVO, PRESENTACIÓN BOLSA DE OCHOCIENTOS (800) GRAMOS	<p>Leche en polvo de soya, en presentación de ochocientos (800) gramos. Proveer en empaque primario de bolsa laminado de alta barrera y un empaque secundario en sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proteína por 30 g igual o mayor a 3 g. • Grasa vegetal por 30 g, de 4 a 8 gramos. • Carbohidratos por 30g mínimo 12g. • Presentación de ochocientos (800) gramos. • Las bolsas por unidad de los productos deberán incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Vida útil estimada del producto mínimo 8 meses a partir de la fecha de entrega. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar la designación del producto, peso neto, fecha de vencimiento indicando la expresión "mejor si se consume antes de", la identificación del número de lote, nombre o razón del productor o marca, país de origen y número de registro sanitario o inscripción sanitaria. • Código de insumo: 2395 	20,000	Bolsa de 800 gramos	Alimentos infantiles y de adulto -leche entera	Q43.084
4	NÉCTAR DE FRUTAS DE DOSCIENTOS (200) MILILITROS	<p>Néctar de frutas de varios sabores, en presentación de doscientos (200) ml tetrapak. Se proveerá un envase primario de tetrapak conteniendo doscientos (200) ml del producto y en un empaque secundario cajas de cartón corrugado de veinticuatro (24) unidades protegido por una película de polietileno termoencogible.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel de grados °Brix 10 a 15 • Ph máximo 4.5 • Presentación de doscientos (200) ml. • Vida útil del producto, mínimo 9 meses a partir de la fecha de entrega. • El empaque primario deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo de empaque deberá de llevar designación del producto o identificación del producto, ingredientes, aditivos, vitaminas y minerales, peso neto (mililitros), número de lote, nombre del fabricante, envasador, distribuidor o exportador, marca del producto, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, instrucciones para el consumo, fecha de vencimiento y etiqueta nutricional. • Código de insumo: 31860 	200,000	Caja de 24 unidades de 200 ml	Alimentos de origen vegetal - frutas	Q32.740

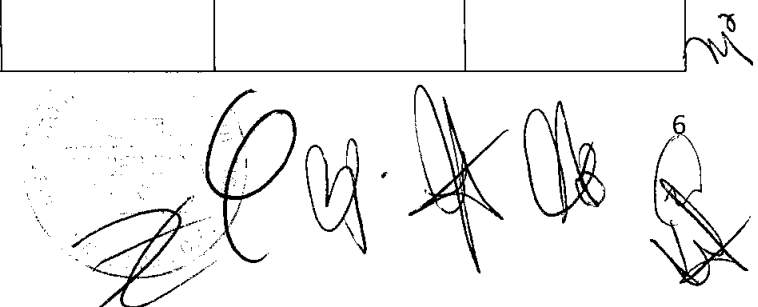


Handwritten signatures and initials, including a large signature and a smaller one with the number '4' written next to it.

Handwritten initials 'ms'.

No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
5	ARROZ DE DIEZ (10) UNIDADES EN PRESENTACIÓN DE DIEZ (10) LIBRAS	<p>Arroz elaborado o arroz blanco de primera calidad producido en Guatemala, de cosecha reciente, empaque primario en bolsa de polietileno de baja densidad (LDPE) calibre 3 con capacidad de diez (10) libras (4.54 Kg) y un empaque secundario de sacos de polipropileno con capacidad de diez (10) unidades de diez (10) libras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grado máximo de humedad de 12 a 14% • Porcentaje máximo de grano quebrado 20% • Porcentaje máximo de impurezas < 1.0 % • Porcentaje máximo de grano manchado 3% • Porcentaje máximo de grano picado < 3 % • Porcentaje máximo de grano rojo 1% • Porcentaje máximo de grano contraste 5% • Porcentaje máximo de basura o residuo 1 % • Porcentaje máximo de grano con hongo externo < 2 % • Grano dudosamente infestado o infestado: NO SE ACEPTA. • Olor característico, color blanco, limpio. • Presentación de diez (10) libras (4.54 Kg). • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación o identificación del producto, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento y peso neto. • Vida útil estimada del producto 18 meses a partir de la fecha de entrega. • Cada bolsa de diez (10) libras deberán incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Código de insumo: 1831 	120,000	Quintal	Alimentos de origen vegetal -granos, harinas y pastas	Q256.252

No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
6	ARROZ EN PRESENTACIÓN DE DIEZ (10) LIBRAS	<p>Arroz elaborado o arroz blanco de primera calidad producido en Guatemala, de cosecha reciente, empaque primario en bolsa de polietileno de baja densidad (LDPE) calibre 3 con capacidad de diez (10) libras (4.54 Kg) y un empaque secundario de sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grado máximo de humedad de 12 a 14% • Porcentaje máximo de grano quebrado 20% • Porcentaje máximo de impurezas < 1.0 % • Porcentaje máximo de grano manchado 3% • Porcentaje máximo de grano picado < 3 % • Porcentaje máximo de grano rojo 1% • Porcentaje máximo de grano contraste 5% • Porcentaje máximo de basura o residuo 1 % • Porcentaje máximo de grano con hongo externo < 2 % • Grano dudosamente infestado o infestado: NO SE ACEPTA. • Olor característico, color blanco, limpio. • Presentación de diez (10) libras o (4.54 Kg). • Vida útil estimada del producto 18 meses a partir de la fecha de entrega. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación o identificación del producto, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento y peso neto. • Las bolsas por unidad del producto deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Código de insumo: 1831 	40,000	Bolsa de 10 libras	Alimentos de origen vegetal -granos, harinas y pastas	Q31.000


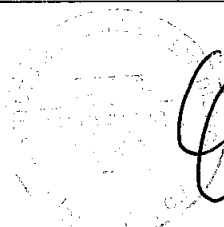
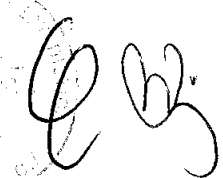

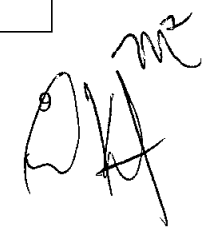


No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
7	ARROZ EN PRESENTACIÓN DE UNA (1) LIBRA	<p>Arroz elaborado o arroz blanco de primera calidad producido en Guatemala, de cosecha reciente, empaque primario en bolsa de polietileno de baja densidad (LDPE) calibre 3 con capacidad de una (1) libra o su equivalente en gramos y un empaque secundario de sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grado máximo de humedad de 12 a 14% • Porcentaje máximo de grano quebrado 20% • Porcentaje máximo de impurezas < 1.0 % • Porcentaje máximo de grano manchado 3% • Porcentaje máximo de grano picado < 3 % • Porcentaje máximo de grano rojo 1% • Porcentaje máximo de grano contraste 5% • Porcentaje máximo de basura o residuo 1 % • Porcentaje máximo de grano con hongo externo < 2 % • Grano dudosamente infestado o infestado: NO SE ACEPTA. • Olor característico, color blanco, limpio. • Presentación de una (1) libra o su equivalente en gramos. • El rótulo de cada libra deberá de llevar designación o identificación del producto, marca del producto, peso neto, fecha de vencimiento, instrucciones para el consumo, número de registro sanitario o inscripción sanitaria y etiqueta nutricional. • Vida útil mínimo 12 meses a partir de la fecha de entrega. • Las bolsas por libra de los productos deberán incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Código de insumo: 1831 	10,000	Libra	Alimentos de origen vegetal -granos, harinas y pastas	Q3.114

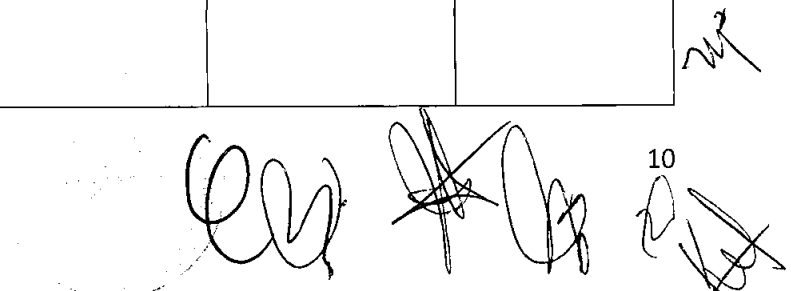
No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
8	ARROZ DE CINCO (5) UNIDADES EN PRESENTACIÓN DE CINCO (5) LIBRAS	<p>Arroz elaborado o arroz blanco de primera calidad, producido en Guatemala, de cosecha reciente, empaque primario en bolsa de polietileno de baja densidad (LDPE) calibre 3 con capacidad de cinco (5) libras (2.27 Kg) y un empaque secundario de sacos de polipropileno con capacidad de cinco (5) unidades de cinco (5) libras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grado máximo de humedad de 12 a 14% • Porcentaje máximo de grano quebrado 20% • Porcentaje máximo de impurezas < 1.0 % • Porcentaje máximo de grano manchado 3% • Porcentaje máximo de grano picado < 3 % • Porcentaje máximo de grano rojo 1% • Porcentaje máximo de grano contraste 5% • Porcentaje máximo de basura o residuo 1 % • Porcentaje máximo de grano con hongo externo < 2 % • Grano dudosamente infestado o infestado: NO SE ACEPTA. • Olor característico, color blanco, limpio. • Vida útil estimada del producto, mínimo 12 meses a partir de la fecha de entrega. • Presentación de cinco (5) libras (2.27 Kg). • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación o identificación del producto, marca del producto, peso neto, fecha de vencimiento, instrucciones para el consumo, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, y etiqueta nutricional. • Cada bolsa de cinco (5) libras deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Código de insumo: 1831 	8,000	Arroba	Alimentos de origen vegetal -granos, harinas y pastas	Q83.479

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page, including a large signature and several smaller initials.

No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
9	ARROZ QUEBRADO, PRESENTACIÓN DE UNA (1) LIBRA	<p>Arroz quebrado para consumo humano de primera calidad producido en Guatemala, de cosecha reciente, empaque primario en bolsa de polietileno de baja densidad (LDPE) calibre 3 con capacidad de una (1) libra o su equivalente en gramos y un empaque secundario de sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Olor característico, color blanco, limpio. • Grado máximo de humedad de 12 a 14% • Porcentaje máximo de impurezas < 1.0 % • Porcentaje máximo de basura o residuo 1 % • Porcentaje máximo de grano con hongo externo <2% • Grano dudosamente infestado o infestado: NO SE ACEPTA. • Vida útil estimada del producto 12 meses a partir de la fecha de entrega. • La bolsa de una (1) libra deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación o identificación del producto, marca del producto, peso neto, fecha de vencimiento, instrucciones para el consumo, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, y etiqueta nutricional. • Código de insumo: 21584 	10,000	Libra	Alimentos de origen vegetal -granos, harinas y pastas	Q2.738

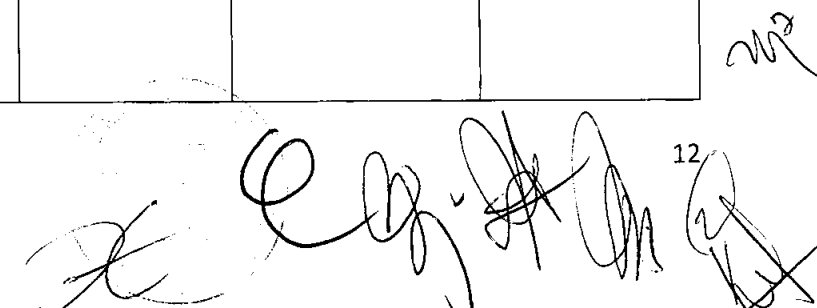






No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
10	AVENA EN HOJUELAS, PRESENTACIÓN DE UN (1) KILOGRAMO	<p>Avena en hojuela, presentación de un (1) Kilogramo, producidas recientemente. Proveer en empaque primario de bolsa de polipropileno biorientado transparente / con polietileno baja densidad blanco con calibre de 2.5, con un empaque secundario de saco de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje máximo de humedad 12 % • Porcentaje de cenizas totales en masa, en base seca 2 % máx. • Porcentaje de proteínas en masa, en base seca 10 % mínimo. • Porcentaje de fibra cruda en masa, en base seca 3.3 % máximo. • Cumplimiento de los criterios microbiológicos establecidos en COGUANOR NGO 34 183. • Presentación un (1) Kg o su equivalente en gramos. • Cada bolsa de un (1) kilogramo deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar la designación del producto, ingredientes, aditivos, el peso neto, número de lote de fabricación, marca, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento, etiqueta nutricional y forma de preparación. • Vida útil del producto, mínimo de 10 meses a partir de la fecha de entrega. • Código de insumo: 21285 	820,000	Kilogramo	Alimentos de origen vegetal -granos, harinas y pastas	Q12.257



No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
11	AVENA EN HOJUELAS, PRESENTACIÓN BOLSA DE CUATROCIENTOS (400) GRAMOS	<p>Avena en hojuela, presentación de cuatrocientos gramos (400) gramos, producidas recientemente. Proveer un empaque primario de polipropileno biorientado transparente / con polietileno baja densidad blanco calibre 2.5, con un empaque secundario de sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje máximo de humedad 12 % • Porcentaje de cenizas totales en masa, en base seca 2 % máx. • Porcentaje de proteínas en masa, en base seca 10 % mínimo. • Porcentaje de fibra cruda en masa, en base seca 3.3 % máximo • Cumplimiento de los criterios microbiológicos establecidos en COGUANOR NGO 34 183 • Presentación de cuatrocientos (400) gramos. • Cada bolsa de cuatrocientos (400) gramos deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9,4.1 del documento de bases. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar la designación del producto, ingredientes, aditivos, el peso neto, número de lote de fabricación, marca, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento, etiqueta nutricional y forma de preparación. • Vida útil del producto, mínimo de 10 meses a partir de la fecha de entrega. • Código de insumo: 21285 	9,000	Bolsa de 400 gramos	Alimentos de origen vegetal -granos, harinas y pastas	Q3.648

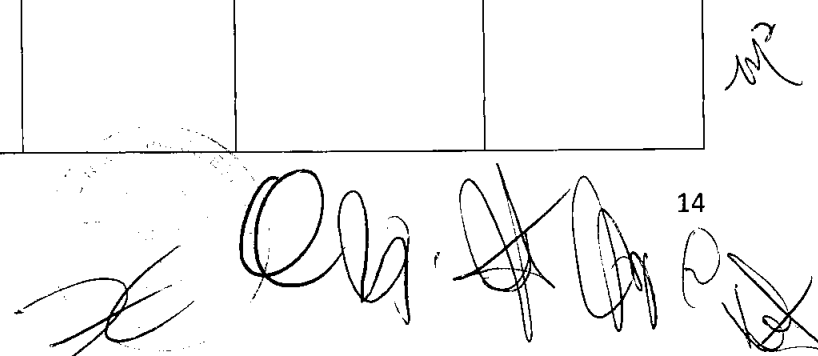
No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
12	AVENA EN HOJUELAS SABOR FRESA EN PRESENTACIÓN DE DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO (285) GRAMOS	<p>Avena en hojuela sabor fresa, presentación de doscientos ochenta y cinco (285) gramos, producidas recientemente. Proveer un empaque primario de polipropileno biorientado transparente /con polietileno baja densidad blanco calibre 2.5, con un empaque secundario de sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingredientes: hojuelas de avena, azúcar, sabor artificial de fresa y hierro. • Porcentaje máximo de humedad 12 % • Porcentaje de cenizas totales en masa, en base seca 2 % máx. • Porcentaje de proteínas en masa, en base seca 10 % mínimo. • Porcentaje de fibra cruda en masa, en base seca 4 % máximo • Cumplimiento de los criterios microbiológicos establecidos en COGUANOR NGO 34 183 • Presentación de doscientos ochenta y cinco (285) gramos. • Cada bolsa de doscientos ochenta y cinco (285) gramos deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar la designación del producto, ingredientes, aditivos, el peso neto, número de lote de fabricación, marca, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento, etiqueta nutricional y forma de preparación. • Vida útil del producto, mínimo de 10 meses a partir de la fecha de entrega. • Código de insumo: 85394 	120,000	Bolsa de 285 gramos	Alimentos de origen vegetal -granos, harinas y pastas	Q5.060



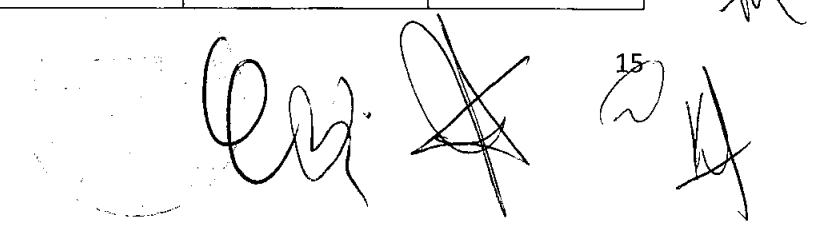
No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
13	AVENA EN HOJUELAS SABOR BANANO EN PRESENTACIÓN DE DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO (285) GRAMOS	<p>Avena en hojuela sabor banano, presentación de doscientos ochenta y cinco (285) gramos, producidas recientemente. Proveer un empaque primario de polipropileno biorientado transparente /con polietileno baja densidad blanco calibre 2.5, con un empaque secundario de sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingredientes: hojuelas de avena, azúcar, sabor artificial de banano y hierro. • Porcentaje máximo de humedad 12 % • Porcentaje de cenizas totales en masa, en base seca 2 % máx. • Porcentaje de proteínas en masa, en base seca 10 % mínimo. • Porcentaje de fibra cruda en masa, en base seca 4 % máximo • Cumplimiento de los criterios microbiológicos establecidos en COGUANOR NGO 34 183 • Presentación de doscientos ocenta y cinco (285) gramos. • Cada bolsa de doscientos ochenta y cinco (285) gramos deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar la designación del producto, ingredientes, aditivos, el peso neto, número de lote de fabricación, marca, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento, etiqueta nutricional y forma de preparación. • Vida útil del producto, mínimo de 10 meses a partir de la fecha de entrega. • Código de insumo: 85394 	120,000	Bolsa de 285 gramos	Alimentos de origen vegetal -granos, harinas y pastas	Q5.330

13


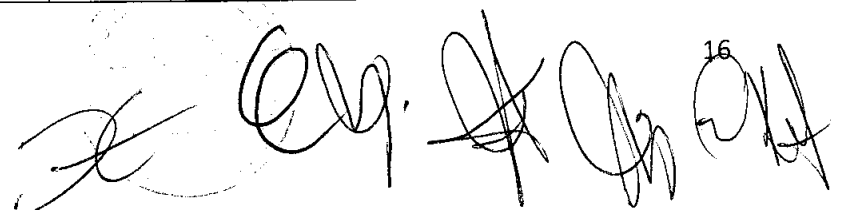
No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
14	AVENA EN HOJUELAS SABOR CHOCOLATE EN PRESENTACIÓN DE DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO (285) GRAMOS	<p>Avena en hojuela sabor chocolate, presentación de doscientos ochenta y cinco (285) gramos, producidas recientemente. Proveer un empaque primario de polipropileno biorientado transparente /con polietileno baja densidad blanco calibre 2.5, con un empaque secundario de sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingredientes: hojuelas de avena, azúcar, cocoa en polvo y hierro. • Porcentaje máximo de humedad 12 % • Porcentaje de cenizas totales en masa, en base seca 2 % máx. • Porcentaje de proteínas en masa, en base seca 10 % mínimo. • Porcentaje de fibra cruda en masa, en base seca 4 % máximo • Cumplimiento de los criterios microbiológicos establecidos en COGUANOR NGO 34 183 • Presentación de doscientos ochenta y cinco (285) gramos. • Cada bolsa de doscientos ochenta y cinco (285) gramos deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar la designación del producto, ingredientes, aditivos, el peso neto, número de lote de fabricación, marca, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento, etiqueta nutricional y forma de preparación. • Vida útil del producto, mínimo de 10 meses a partir de la fecha de entrega. • Código de insumo:85394 	120,000	Bolsa de 285 gramos	Alimentos de origen vegetal -granos, harinas y pastas	Q7.741



No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
15	CEREAL EN PRESENTACIÓN EN BOLSA DE UNO PUNTO TRES (1.3) KILOGRAMOS	<p>Cereal de desayuno, tipo hojuelas de maíz, sabor natural en presentación de uno punto tres (1.3) Kilogramos (Kg). Se proveerá un empaque primario de bolsas de polietileno de alta densidad y un empaque secundario de cajas de cartón corrugado conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humedad máxima en masa, 72 h o más después de envasado 7.5 % • Cenizas totales excluyendo la sal, en masa, en base seca máximo 1.0 % • Cenizas insolubles en ácido, en masa, en base seca máximo 0.10 • Contenido mínimo de Tiamina, en mg por 30 g de producto 0.26 • Contenido mínimo de Riboflavina, en mg por 30 g de producto 0.28 • Contenido mínimo de Piridoxina, en mg por 30 g de producto 0.36 • Contenido de Ácido Fólico, en mg por 30 g de producto 0.07 • Contenido de Niacina, en miligramos por 30 g de producto 2.65 • Hierro (Fe++), en miligramos, por 30g de producto 0.66 • Presentación de uno punto tres (1.3) Kg • Cumplimiento de criterios microbiológicos de COGUANOR NGO 34 184 • Vida útil del producto, mínimo de 7 meses a partir de la fecha de entrega. • Cada bolsa de uno punto tres (1.3) Kg deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación del producto o identificación del producto, ingredientes, aditivos, vitaminas y minerales, peso neto, número de lote, nombre del fabricante, envasador, distribuidor o importador, marca del producto, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, instrucciones para el consumo, fecha de vencimiento y etiqueta nutricional. • Código de insumo: 2285 	60,000	Bolsa de 1.3 Kilogramos	Alimentos de origen vegetal -granos, harinas y pastas	Q21.717

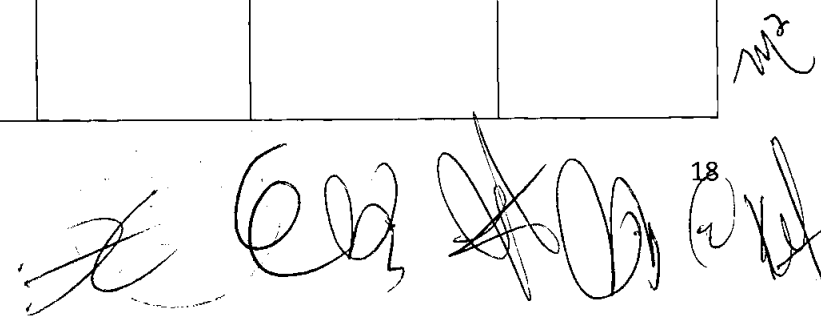


No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
16	CEREAL EN PRESENTACIÓN CAJA DE SEISCIENTOS VEINTE (620) GRAMOS	<p>Cereal de desayuno, tipo hojuelas de maíz, sabor natural, en presentación de seiscientos veinte (620) gramos. Se proveerá un empaque primario de bolsas de polietileno de alta densidad y empaque secundario en cajas de cartón maule reverso troqueladas y un embalaje de caja de cartón conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humedad máximo en masa, 72 h o más después de envasado 7.5 % • Cenizas totales excluyendo la sal, en masa, en base seca máximo 1.0 % • Cenizas insolubles en ácido, en masa, en base seca máximo 0.10 • Contenido mínimo de Tiamina, en mg por 30 g de producto 0.26 • Contenido mínimo de Riboflavina, en mg por 30 g de producto 0.28 • Contenido mínimo de Piridoxina, en mg por 30 g de producto 0.36 • Contenido de Ácido Fólico, en mg por 30 g de producto 0.07 • Contenido de Niacina, en miligramos por 30 g de producto 2.65 • Hierro (Fe++), en miligramos, por 30 g de producto 0.66 • Presentación seiscientos veinte (620) gramos. • Cumplimiento de criterios microbiológicos de COGUANOR NGO 34 184 • Vida útil del producto, mínimo de 7 meses a partir de la fecha de entrega. • Cada caja de producto deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo de cada caja deberá de llevar designación del producto o identificación del producto, ingredientes, aditivos, vitaminas y minerales, peso neto, número de lote, nombre del fabricante, envasador, distribuidor o importador, marca del producto, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, instrucciones para el consumo, fecha de vencimiento y etiqueta nutricional. • Código de insumo:4861 	15,000	Caja de 620 gramos	Alimentos de origen vegetal -granos, harinas y pastas	Q13.588


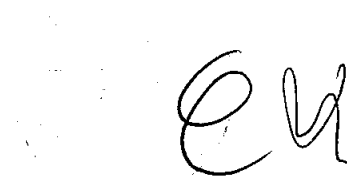

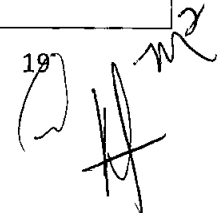



No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
17	FRIJOL NEGRO DE DIEZ (10) UNIDADES EN PRESENTACIÓN DE DIEZ (10) LIBRAS	<p>Frijol de primera calidad producido en Guatemala, de cosecha reciente. Se requiere un empaque primario en bolsa de polietileno de baja densidad (LDPE) con calibre 3 con capacidad para diez (10) libras (4.54 Kg) y un empaque secundario en sacos de polipropileno con capacidad de diez (10) unidades de diez (10) libras.</p> <p>CALIDAD DE LOS GRANOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grado máximo de humedad 12 a 15 % • Porcentaje máximo de grano quebrado 2% • Porcentaje máximo de impurezas < 3% • Porcentaje máximo de grano manchado < 3% • Porcentaje máximo de grano picado 2 % • Porcentaje máximo de grano con hongo externo <3% • Porcentaje máximo de basura o residuos 1% • Porcentaje máximo de plaga viva en recepción 0% • Presentación diez (10) libras o su equivalente en kilogramos. • El rótulo de la bolsa de diez (10) libras (4.54 Kg) deberá de llevar designación o identificación del producto, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento y peso neto. • Vida de útil estimada del producto 18 meses a partir de la fecha de entrega. • Las bolsas por unidad de los productos deberán incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Código de insumo: 31816 	19,500	Quintal	Alimentos de origen vegetal -granos, harinas y pastas	Q383.538

No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
18	FRIJOL NEGRO PRESENTACIÓN DE CINCO (5) LIBRAS	<p>Frijol negro de primera calidad producido en Guatemala, de cosecha reciente. Se requiere un empaque primario en bolsa de polietileno de baja densidad (LDPE) calibre 3 con capacidad para cinco (5) libras o su equivalente en Kg y un empaque secundario en sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CALIDAD DE LOS GRANOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grado máximo de humedad 12 a 15 % • Porcentaje máximo de grano quebrado 2% • Porcentaje máximo de impurezas < 3% • Porcentaje máximo de manchado < 3% • Porcentaje máximo de grano picado 2 % • Porcentaje máximo de grano con hongo externo <3% • Porcentaje máximo de basura o residuos 1% • Porcentaje máximo de plaga viva en recepción 0% • Vida útil estimada del producto, mínimo 12 meses a partir de la fecha de entrega. • Presentación de cinco (5) libras (2.27 Kg). • El rótulo de la bolsa de cinco (5) libras (2.27 Kg) deberán de llevar designación o identificación del producto, marca de producto, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento y peso neto. • Las bolsas por unidad de los productos deberán incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Código de insumo: 31816 	50,000	Bolsa de 5 libras	Alimentos de origen vegetal -granos, harinas y pastas	Q19.859



No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
19	FRIJOL NEGRO EN PRESENTACIÓN DE UNA (1) LIBRA	<p>Frijol negro de primera calidad, producido en Guatemala, de cosecha reciente. Se requiere un empaque primario en bolsa de polietileno con capacidad de una (1) libra o su equivalente en gramos y un empaque secundario de bolsas de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grado máximo de humedad 12 a 15 % • Porcentaje máximo de grano quebrado 2% • Porcentaje máximo de impurezas < 3% • Porcentaje máximo de manchado < 3% • Porcentaje máximo de grano picado 2 % • Porcentaje máximo de grano con hongo externo <3% • Porcentaje máximo de basura o residuos 1% • Porcentaje máximo de plaga viva en recepción 0% • Vida útil estimada del producto, mínimo 12 meses a partir de la fecha de entrega. • Cada bolsa de una (1) libra deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación del producto, marca del producto, nombre del fabricante, envasador o distribuidor, peso neto, número de lote, fecha de vencimiento, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, y etiqueta nutricional • Código de insumo: 31816 	10,000	Libra	Alimentos de origen vegetal -granos, harinas y pastas	Q3.638

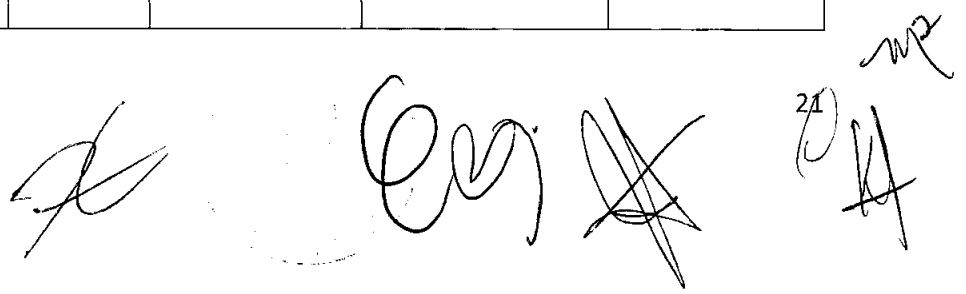





No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
20	<p>MAÍZ AMARILLO CUATRO (4) UNIDADES EN PRESENTACIÓN DE VENTICINCO (25) LIBRAS</p>	<p>Maíz amarillo de primera calidad, producido en Guatemala, de cosecha reciente. Se requiere un empaque primario en bolsa de polipropileno con capacidad para 25 libras o su equivalente en kilogramos y empaque secundario en sacos de polipropileno con capacidad de 4 unidades de 25 libras</p> <p>CALIDAD DE LOS GRANOS REQUERIMIENTO PORCENTUAL CALIDAD DE LOS GRANOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grado máximo de humedad 12 a 14 % • Porcentaje máximo de grano quebrado 3% • Porcentaje máximo de grano con germen dañado 3% • Porcentaje máximo de impurezas <3 % • Porcentaje máximo de grano manchado <3 % • Porcentaje máximo de grano descalentado <3 % • Porcentaje máximo de grano picado 2 % • Porcentaje máximo de grano con hongos 3% • Porcentaje máximo de plaga viva en recepción 0% • Porcentaje máximo de basura o residuos 1% • Porcentaje máximo de grano inmaduro 3 % <p>• El rótulo de la bolsa de veinticinco (25) libras deberá de llevar designación o identificación del producto, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento y peso neto.</p> <p>• Las bolsas de veinticinco (25) libras deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases.</p> <p>• Código de insumo: 31830</p>	120,000	Quintal	Alimentos de origen vegetal -granos, harinas y pastas	Q139.000

me

[Handwritten signatures and marks]

No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
21	MAÍZ BLANCO CUATRO (4) UNIDADES EN PRESENTACION DE VEINTICINCO (25) LIBRAS	<p>Maíz blanco de primera calidad, producido en Guatemala, de cosecha reciente. Se requiere un empaque primario en bolsa de polipropileno con capacidad para 25 libras o su equivalente en kilogramos, el cual deberá rotularse en la parte frontal de acuerdo con las instrucciones de la institución que realiza la compra y empaque secundario en sacos de polipropileno con capacidad de 4 unidades de 25 libras</p> <p>CALIDAD DE LOS GRANOS REQUERIMIENTO PORCENTUAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grado máximo de humedad 12 a 14 % • Porcentaje máximo de grano quebrado 3% • Porcentaje máximo de grano con germen dañado 3% • Porcentaje máximo de impurezas <3 % • Porcentaje máximo de grano manchado <3 % • Porcentaje máximo de grano descalentado <3 % • Porcentaje máximo de grano picado 2 % • Porcentaje máximo de grano con hongos 3% • Porcentaje máximo de plaga viva en recepción 0% • Porcentaje máximo de basura o residuos 1% • Porcentaje máximo de grano inmaduro 3 % <p>• El rótulo de la bolsa de veinticinco (25) libras deberá de llevar designación o identificación del producto, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento y peso neto.</p> <p>• Cada bolsa deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases.</p> <p>• Código de insumo: 1833</p>	120,000	Quintal	Alimentos de origen vegetal -granos, harinas y pastas	Q129.300



No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
22	PASTA CLASE CODOS PRESENTACIÓN BOLSA DE DOSCIENTOS (200) GRAMOS	<p>Pastas alimenticia clase codo de trigo enriquecida en presentación de doscientos (200) gramos. Proveer un empaque primario de bolsas de polipropileno biorientado (BOPP) y un empaque secundario de cajas de cartón grueso conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humedad, en porcentaje en masa, máximo 13.5 % • Cenizas, en porcentaje en masa, en base seca, máximo 1.0 % • Proteínas, en porcentaje en masa, en base seca, mínimo 10.5 % • Tiamina, miligramos por Kg mínimo 8.8 y máximo 11.0 • Riboflavina, miligramos por Kg mínimo 3.7 y máximo 4.8 • Niacina, miligramos por Kg mínimo 59.5 y máximo 74.9 • Hierro , miligramos por Kg mínimo 28.6 y máximo 36.3 • Vida útil del producto, mínimo 10 meses a partir de la entrega • Cumplimiento de criterios microbiológicos de COGUANOR NGO 34 176 • Cada bolsa de doscientos (200) gramos deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación o identificación del producto y la palabra "enriquecida", ingredientes, aditivos, peso neto, identificación del lote de fabricación, fecha de fabricación y envasado (puede ser en clave), nombre o razón social del productor o marca, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento, etiqueta nutricional y su forma de preparación. • Código de insumo: 4874 	5,000	Bolsa de 200 gramos	Alimentos de origen vegetal - granos, harinas y pastas	Q1.739

my

[Handwritten signatures and initials]

No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
23	PASTA CLASE CORBATA PRESENTACIÓN PAQUETE DE DOSIENTOS (200) GRAMOS	<p>Pastas alimenticias clase corbata de trigo enriquecida en presentación de doscientos (200) gramos. Proveer un empaque primario de bolsas de polipropileno biorientado (BOPP) y un empaque secundario de cajas de cartón grueso conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humedad, en porcentaje en masa, máximo 13.5 % • Cenizas, en porcentaje en masa, en base seca, máximo 1.0 % • Proteínas, en porcentaje en masa, en base seca, mínimo 10.5 % • Tiamina, miligramos por Kg mínimo 8.8 y máximo 11.0 • Riboflavina, miligramos por Kg mínimo 3.7 y máximo 4.8 • Niacina, miligramos por Kg mínimo 59.5 y máximo 74.9 • Hierro , miligramos por Kg mínimo 28.6 y máximo 36.3 • Vida útil del producto, mínimo 10 meses a partir de la entrega • Cumplimiento de criterios microbiológicos de COGUANOR NGO 34 176 • Cada paquete de doscientos (200) gramos deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo del paquete deberá de llevar designación o identificación del producto y la palabra "enriquecida", ingredientes, aditivos, peso neto, identificación del lote de fabricación, fecha de fabricación y envasado (puede ser en clave), nombre o razón social del productor o marca, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento, etiqueta nutricional y su forma de preparación. • Código de insumo: 4876 	5,000	Paquete de 200 gramos	Alimentos de origen vegetal - granos, harinas y pastas	Q1.762

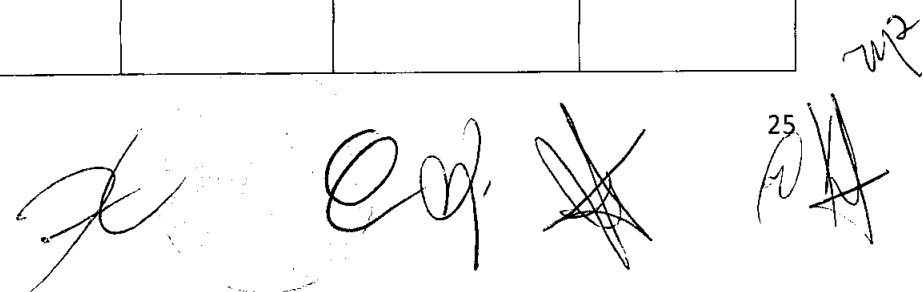


No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
24	PASTA TIPO ENTREFINO PRESENTACIÓN PAQUETE DE CIENTO CINCUENTA (150) GRAMOS	<p>Pastas alimenticias tipo fideo entrefino de trigo enriquecida en presentación de ciento cincuenta (150) gramos. Proveer un empaque primario de bolsas de polipropileno biorientado (BOPP) y un empaque secundario de cajas de cartón grueso conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humedad, en porcentaje en masa, máximo 13.5 % • Cenizas, en porcentaje en masa, en base seca, máximo 1.0 % • Proteínas, en porcentaje en masa, en base seca, mínimo 10.5 % • Tiamina, miligramos por Kg mínimo 8.8 y máximo 11.0 • Riboflavina, miligramos por Kg mínimo 3.7 y máximo 4.8 • Niacina, miligramos por Kg mínimo 59.5 y máximo 74.9 • Hierro , miligramos por Kg mínimo 28.6 y máximo 36.3 • Vida útil del producto, mínimo 10 meses a partir de la entrega • Cumplimiento de criterios microbiológicos de COGUANOR NGO 34 176 • Cada paquete de ciento cincuenta (150) gramos deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo del paquete deberá de llevar designación o identificación del producto y la palabra "enriquecida", ingredientes, aditivos, peso neto, identificación del lote de fabricación, fecha de fabricación y envasado (puede ser en clave), nombre o razón social del productor o marca, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento, etiqueta nutricional y su forma de preparación. • Código de insumo: 38203 	5,000	Paquete de 150 gramos	Alimentos de origen vegetal - granos, harinas y pastas	Q1.656

ma

[Handwritten signatures and initials]

No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
25	PASTA TIPO ESPAGUETI PRESENTACIÓN BOLSA DE DOSCIENTOS (200) GRAMOS	<p>Pastas alimenticias tipo espagueti no.5 de trigo enriquecida en presentación de doscientos (200) gramos. Proveer un empaque primario de bolsas de polipropileno biorientado (BOPP) y un empaque secundario de cajas de cartón grueso conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humedad, en porcentaje en masa, máximo 13.5 % • Cenizas, en porcentaje en masa, en base seca, máximo 1.0 % • Proteínas, en porcentaje en masa, en base seca, mínimo 10.5 % • Tiamina, miligramos por Kg mínimo 8.8 y máximo 11.0 • Riboflavina, miligramos por Kg mínimo 3.7 y máximo 4.8 • Niacina, miligramos por Kg mínimo 59.5 y máximo 74.9 • Hierro miligramos por Kg mínimo 28.6 y máximo 36.3 • Vida útil del producto, mínimo 10 meses a partir de la entrega • Cumplimiento de criterios microbiológicos de COGUANOR NGO 34 176 • Cada bolsa de doscientos (200) gramos deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación o identificación del producto y la palabra "enriquecida", ingredientes, aditivos, peso neto, identificación del lote de fabricación, fecha de fabricación y envasado (puede ser en clave), nombre o razón social del productor o marca, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento, etiqueta nutricional y su forma de preparación. • Código de insumo: 4873 	5,000	Bolsa de 200 gramos	Alimentos de origen vegetal - granos, harinas y pastas	Q1.707



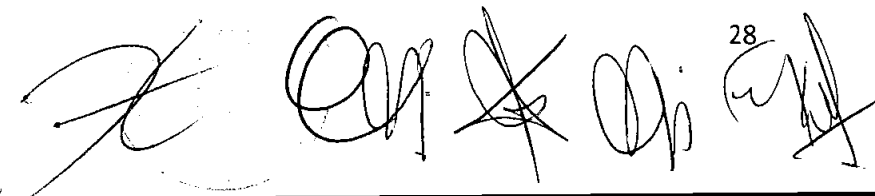
No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
26	HARINA DE HABA PRESENTACIÓN PAQUETE DE CUATROCIENTOS VEINTICINCO (425) GRAMOS	<p>Harina de haba, en presentación de cuatrocientos veinticinco (425) gramos. Se proveerá un empaque primario BOPP transparente laminada y un empaque secundario de sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humedad máxima 10 % • Porcentaje máximo de acidez 0.4 % • Vida útil del producto, mínimo 8 meses a partir de la fecha de entrega • Presentación de cuatrocientos veinticinco (425) gramos. • Cada paquete de cuatrocientos veinticinco (425) gramos deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo del empaque primario deberá de llevar designación del producto o identificación del producto, ingredientes, aditivos, vitaminas y minerales, peso neto, número de lote, nombre del fabricante, envasador, distribuidor o exportador, marca del producto, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, instrucciones para la preparación y el consumo, fecha de vencimiento y etiqueta nutricional. • Código de insumo: 26746 	35,000	Paquete de 425 gramos	Alimentos de origen vegetal -granos, harinas y pastas	Q8.085

M2

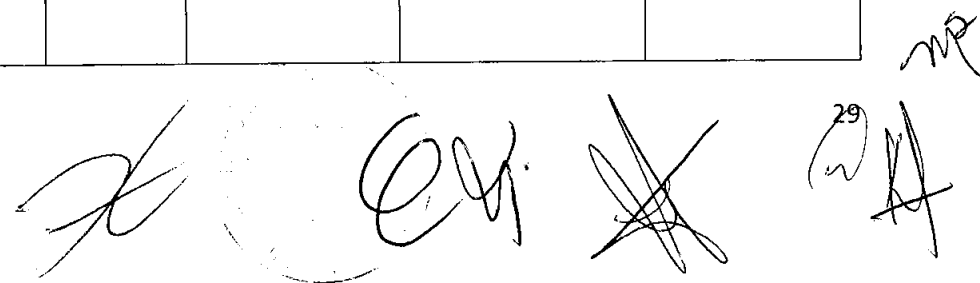
[Handwritten signatures and marks]

No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
27	HARINA DE PINOL PRESENTACIÓN PAQUETE DE CUATROCIENTOS VEINTICINCO (425) GRAMOS	<p>Harina de pinol, en presentación de cuatrocientos veinticinco (425) gramos, en empaque de BOPP transparente laminada y un empaque secundario de sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingredientes: Maríz blanco, maíz amarillo, arroz, haba, canela, cacao y sal. • Humedad máxima 10 % • Valor nutricional por 100 gramos de producto: Calorías (350 a 400 Kcal), Proteínas (9 —12 g), carbohidratos (70 -90 g), grasas totales (4-8 g) • Vida útil del producto, mínimo 8 meses a partir de la fecha de entrega • Presentación de cuatrocientos veinticinco (425) gramos. • Cada paquete de cuatrocientos veinticinco (425) gramos deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo del empaque primario deberá de llevar designación del producto o identificación del producto, ingredientes, aditivos, vitaminas y minerales, peso neto, número de lote, nombre del fabricante, envasador, distribuidor o importador, marca del producto, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, instrucciones para la preparación y consumo, fecha de vencimiento y etiqueta nutricional. • Código de insumo: 26546 	30,000	Paquete de 425 gramos	Alimentos de origen vegetal -granos, harinas y pastas	Q7.787


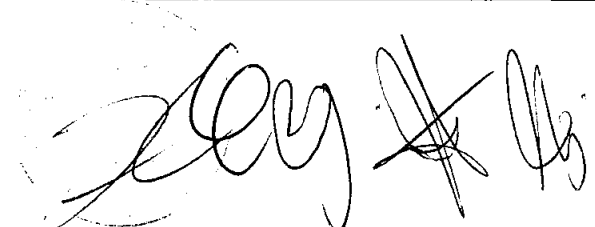
No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
28	HARINA DE SEMOLA DE TRIGO PRESENTACIÓN BOLSA DE CUATROCIENTOS (400) GRAMOS	<p>Harina de sémola de trigo duro, enriquecido o fortificado con tiamina, ácido fólico, riboflavina y hierro, en presentación de cuatrocientos (400) gramos. Se proveerá un empaque de polipropileno biorientado laminado y un empaque secundario de sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de humedad máximo 14.5 % • Presentación de cuatrocientos (400) gramos. • Vida útil del producto, mínimo 5 meses a partir de la fecha de entrega. • Cada bolsa de cuatrocientos (400) gramos deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación del producto o identificación del producto, ingredientes, aditivos, vitaminas y minerales, peso neto, número de lote, nombre del fabricante, envasador, distribuidor o importador, marca del producto, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, instrucciones para la preparación y consumo, fecha de vencimiento y etiqueta nutricional. • Código de insumo: 45349 	10,000	Bolsa de 400 gramos	Alimentos de origen vegetal -granos, harinas y pastas	Q5.186
29	AVENA MOLIDA, PRESENTACIÓN DE UN (1) KILOGRAMO	<p>Avena molida, presentación de un (1) kilogramo, de producción reciente. Se proveerá en un empaque primario de polipropileno biorientado transparente /con polietileno de baja densidad blanco con un empaque secundario de sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humedad, en porcentaje en masa, en base seca 8 a 12. • Porcentaje de proteínas en masa, en base seca 9 a 17 • Grasa, en porcentaje en masa, en base seca 7 (máx.). • Presentación un (1) kilogramo o su equivalente en gramos. • Cada bolsa de un (1) kilogramo deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo de la bolsa deberán de llevar designación o identificación del producto, la palabras "Avena Molida", peso neto del producto, identificación del lote de fabricación, aditivos, país de origen, fecha de elaboración (puede utilizarse clave), marca del producto, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento, etiqueta nutricional y forma de preparación. • Vida útil del producto, mínimo de 10 meses a partir de la fecha de entrega. • Código de insumo: 28141 	120,000	Bolsa de un (1) Kilogramo	Alimentos de origen vegetal -granos, harinas y pastas	Q15.574



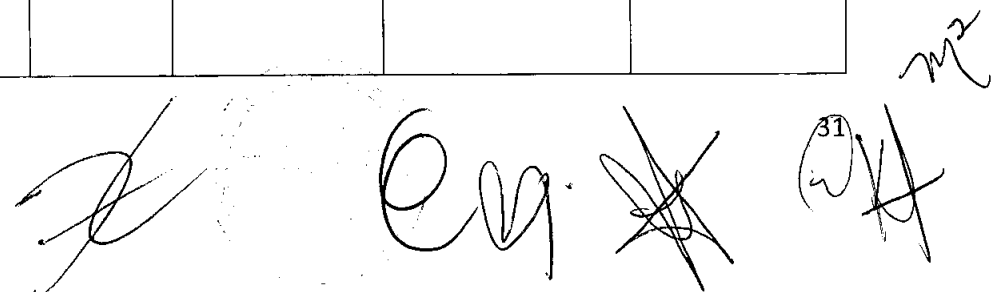
No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
30	AVENA MOLIDA, PRESENTACIÓN BOLSA DE TRESCIENTOS CINCuenta (350) GRAMOS	<p>Avena molida, presentación de trescientos cincuenta (350) gramos, de producción reciente. Se proveerá en un empaque primario de polipropileno biorientado transparente /con polietileno de baja densidad blanco con un empaque secundario de sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humedad, en porcentaje en masa, en base seca 8 a 12 • Porcentaje de proteínas en masa, en base seca 9 a 17 • Grasa, en porcentaje en masa, en base seca 7 (máx.). • Presentación trescientos cincuenta (350) gramos. • Cada bolsa de trescientos cincuenta (350) gramos deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo de la bolsa deberán de llevar designación o identificación del producto, la palabras "Avena Molida", peso neto del producto, identificación del lote de fabricación, aditivos, país de origen, fecha de elaboración (puede utilizarse clave), marca del producto, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento, etiqueta nutricional y forma de preparación. • Vida útil del producto, mínimo de 10 meses a partir de la fecha de entrega. • Código de insumo: 28141 	10,000	Bolsa de 350 gramos	Alimentos de origen vegetal -granos, harinas y pastas	Q5.152



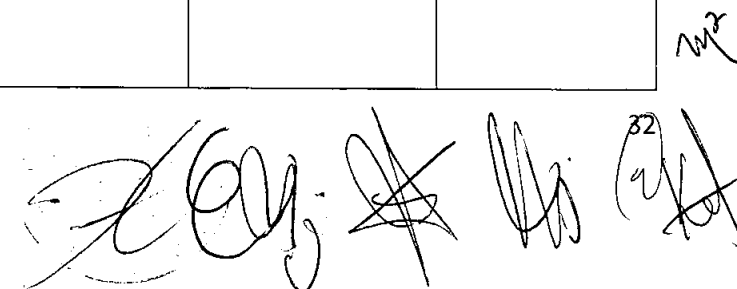
No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
31	GALLETA DE GRANOLA EN PRESENTACIÓN DE EMPAQUE INDIVIDUAL	<p>Galleta de granola, compuesta de harina de trigo enriquecida, granola, azúcar, aceite vegetal, pasas y otros. Presentación individual (1 unidad) contenida en un empaque individual sellado de polipropileno biorientado y empaque secundario de cajas de cartón conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características organolépticas: Olor, sabor, textura y color en condiciones adecuadas. • Valor Nutricional por paquete individual: Calorías mínimas 80 calorías, carbohidratos totales mínimas 13 g, proteínas totales 2 g, grasas totales máximas 8.5 g, Azúcar total máximo 10 g, con vitaminas y minerales. • El rótulo de cada empaque deberá contener: descripción del producto, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, marca del producto, contenido neto (gramos u onzas), número de unidades, información del productor, información del distribuidor, lista de ingredientes, etiqueta nutricional, instrucciones del almacenamiento, fecha de vencimiento y número de lote. • Cada empaque individual deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases, • Vida útil estimada del producto, 5 meses a partir de la fecha de entrega. • Código de insumo: 31826 	100,000	Empaque individual	Alimentos de origen vegetal - Cereales	Q2.539

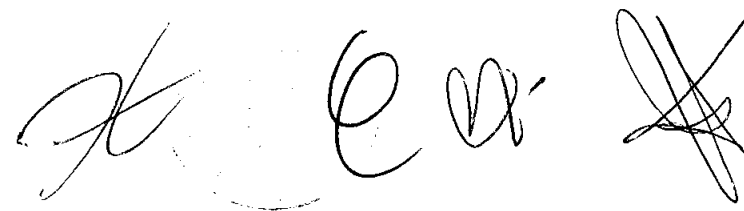
No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
32	GALLETA DE AVENA CON PASAS PRESENTACIÓN PAQUETE INDIVIDUAL	<p>Galleta de avena con pasas, a base de harina de trigo enriquecida (con vitaminas del complejo 6), azúcar, aceite vegetal, pasas y avena. Proveer empaque individual sellado de polipropileno biorientado conteniendo cuatro (4) galletas (unidades) y empaque secundario de cajas de cartón conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características organolépticas: Olor, sabor, textura y color en condiciones adecuadas. • Ingredientes: Harina de trigo enriquecida (con vitaminas del complejo 6), azúcar, aceite vegetal, avena, pasas, especias, preservantes, colorantes y otros ingredientes añadidos. • Valor Nutricional por paquete individual: Calorías 140 - 170, carbohidratos totales, 20 a 30g, proteínas totales 1 a 3 g, grasas totales máximos 6.0 g, Azúcar total máximo 11 g, con vitaminas y minerales. • El rótulo de cada empaque deberá contener: descripción del producto, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, marca del producto, contenido neto (gramos u onzas), número de unidades, información del productor, información del distribuidor, lista de ingredientes, etiqueta nutricional, instrucciones del almacenamiento, fecha de vencimiento y número de lote. • Cada empaque individual deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Vida útil estimada del producto, 5 meses a partir de la fecha de entrega. • Código de insumo: 21469 	100,000	Empaque individual	Alimentos de origen vegetal - Cereales	Q1.250



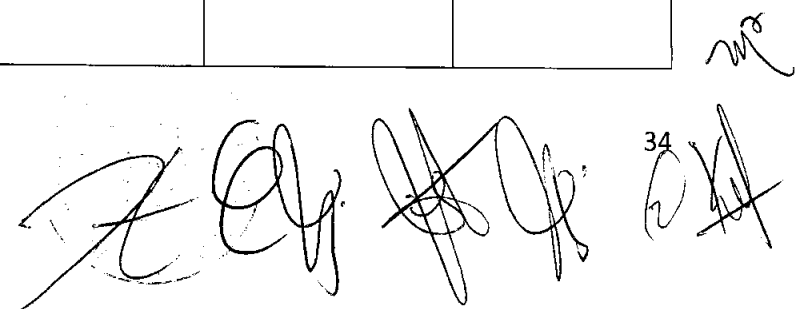
No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
33	GALLETA DULCE RELLENA PRESENTACIÓN DE PAQUETE DE DOCE (12) UNIDADES	<p>Galleta de chocolate o vainilla, relleno de crema, de forma redonda, en presentación de paquete individual con seis (6) galletas (peso 37.5 g) contenidas en un empaque primario de material de polipropileno biorientado, y un empaque secundario de bolsas de polipropileno biorientado en fardos de doce (12) paquetes individuales de cuatrocientos cincuenta (450) gramos.</p> <p>CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humedad máxima 3.0 % • Valor Nutricional por paquete individual: Calorías mínimas: 170 calorías, carbohidratos totales mínimos 27 g, proteínas totales 1.5 g, grasas totales máximas 7.5 g, con vitaminas y minerales. • Sabores: Chocolate y vainilla. • Contenido del paquete individual: seis (6) unidades (37.5 g). • Paquete secundario: fardo de doce (12) paquetes individuales. • Vida útil del producto mínimo 9 meses a partir de la entrega. • El empaque primario y secundario del producto deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo del empaque primario y secundario deberá contener: Descripción del producto, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, contenido neto (gramos u onzas), número de unidades, información del productor, información del distribuidor, lista de ingredientes, etiqueta nutricional, instrucciones del almacenamiento, fecha de vencimiento y número de lote. • Código de insumo: 3525 	300,000	Paquete de 12 unidades	Alimentos de origen vegetal - Cereales	Q7.102



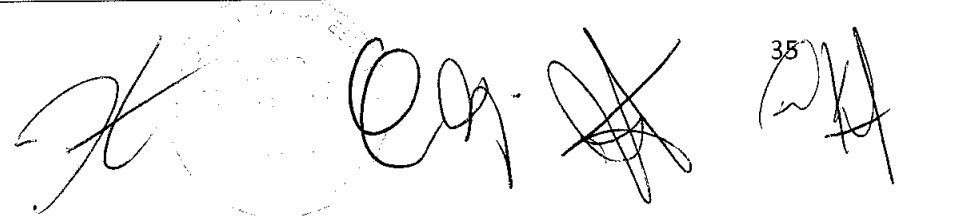
No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
34	AZÚCAR MORENA, PRESENTACIÓN BOLSA DE DOS MIL (2000) GRAMOS	<p>Azúcar morena, fortificada con vitamina A. Empaque primario de bolsas de polietileno de baja densidad (LDPE) calibre 3 y un empaque secundario de sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras. El peso neto es de dos mil (2,000) gramos y/o su equivalentes en Kg.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Azúcar morena fortificada con vitamina A (palmitato de retinol hidrodispersable). • Fecha de vencimiento en el empaque. • Porcentaje mínimo de pureza o polarización 99.0 % • Humedad menor o igual 0.12% • El peso neto de dos mil (2,000) gramos o 2.0 Kg. • Vida útil del producto mínimo de 6 meses a partir de la fecha de entrega. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación o identificación del producto, peso neto, marca del producto, fecha de vencimiento, nombre del país donde se elaboró el producto, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, y etiqueta nutricional. • Cada bolsa de dos mil (2,000) gramos o 2.0 Kg. deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Código de insumo: 2406 	20,000	Bolsa de 2,000 gramos	Alimentos de origen vegetal - Cereales	Q13.032
35	AZÚCAR BLANCA, PRESENTACIÓN BOLSA DE DOS MIL QUINIENTOS (2,500) GRAMOS	<p>Azúcar blanca estándar, fortificada con vitamina A. Empaque primario de bolsas de polietileno de baja densidad calibre 3 y un empaque secundario de sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras. El peso neto de dos mil quinientos (2,500) gramos.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Azúcar blanca fortificada con vitamina A (palmitato de retinol hidrodispersable) • Porcentaje mínimo de pureza o polarización 99.5 % • Humedad de 0.06 % a 0.08% • El peso neto de dos mil quinientos (2,500) gramos. • Vida útil estimada del producto mínimo de 5 meses a partir de la fecha de entrega. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación o identificación del producto, peso neto, marca del producto, fecha de vencimiento, nombre del país donde se elaboró el producto, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, y etiqueta nutricional. • Cada bolsa de dos mil quinientos (2,500) gramos deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Código de insumo: 2405 	50,000	Bolsa de 2,500 gramos	Alimentos de origen vegetal - Cereales	Q16.226




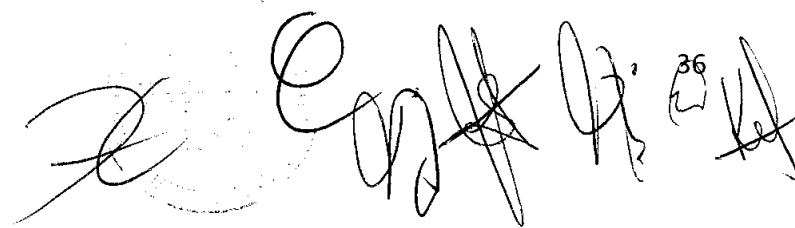
No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
36	AZÚCAR BLANCA PRESENTACIÓN BOLSA DE QUINIENTOS (500) GRAMOS	<p>Azúcar blanca estándar, fortificada con vitamina A. Empaque primario bolsas de polietileno de baja densidad (LDPE) calibre 3 y un empaque secundario de sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras. El peso neto es de quinientos (500) gramos.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Azúcar blanca fortificada con vitamina A (palmitato de retinol hidrodispersable) • Porcentaje mínimo de pureza o polarización 99.5 % • Humedad de 0.06 a 0.08% • El peso neto es de quinientos (500) gramos. • Vida útil del producto mínimo de 5 meses a partir de la fecha de entrega. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación o identificación del producto, peso neto, marca del producto, fecha de vencimiento, nombre del país donde se elaboró el producto, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, y etiqueta nutricional • Cada bolsa de quinientos (500) gramos deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Código de insumo: 2405 	20,000	Bolsa de 500 gramos	Alimentos de origen vegetal - Cereales	Q3.295



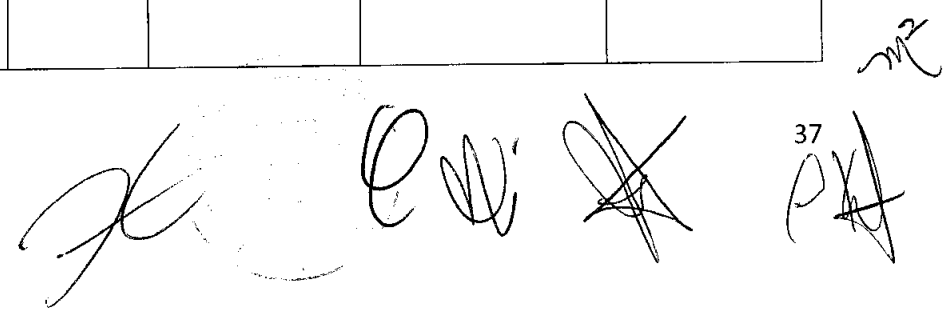
No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
37	ACEITE DE ORIGEN VEGETAL PRESENTACIÓN ENVASE DE OCHOCIENTOS (800) MILILITROS	<p>Aceite comestible de mezcla vegetal (semilla de girasol, maíz, soya u oleína de palma), bajo índice de peróxidos y producido en Guatemala. El aceite se proveerá en envase plástico en presentación de una botella de ochocientos (800) ml. con su respectivo sello de garantía, y un empaque secundario de cajas de cartón conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contenido de humedad y material volátil, en porcentaje en masa 0.2 (máx.) • Materia insaponificable, en porcentaje en masa 1.5 (máx.) • Acidez, expresada como ácido oleico, en porcentaje en masa 0.2 (máx.) • Índice de peróxido, en miliequivalentes de oxígeno peróxido por Kg 6.0 (máx.) • Impurezas insolubles, en porcentaje en masa 0.1 (max.) • Vida útil del producto, mínimo 12 meses a partir de la entrega. • Indicar el porcentaje de los aceites en la mezcla. • Cada envase de ochocientos (800) mililitros deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo del envase o etiqueta deberá de llevar designación o identificación del producto, nombres específicos de los aceites vegetales comestibles que componen la mezcla, nombre específicos de los aditivos alimentarios agregados, contenido neto, la fecha de vencimiento mediante la expresión "mejor si se consume antes de...", identificación del lote de fabricación, marca comercial, país de origen, número del registro sanitario o inscripción sanitaria y etiqueta nutricional. • Código de insumo:62640 	260,000	Envase de 800 mililitros	Otros alimentos procesados	Q9.658



No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
38	ACEITE DE ORIGEN VEGETAL, PRESENTACIÓN DE UN (1) GALÓN	<p>Aceite comestible de mezcla vegetal (semilla de girasol, maíz, soya u oleína de palma), bajo índice de peróxidos, exento de cualquier sedimento y de agua separada. El aceite se proveerá en envase plástico en presentación de un (1) galón o equivalente en ml, conteniendo su respectivo sello de garantía.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contenido de humedad y material volátil, en porcentaje en masa 0.2 (máx.) • Materia insaponificable, en porcentaje en masa 1.5 (máx.) • Acidez, expresada como ácido oleico, en porcentaje en masa 0.2 (máx.) • Índice de peróxido, en miliequivalentes de oxígeno peróxido por Kg 6.0 (máx.) • Impurezas insolubles, en porcentaje en masa 0.1 (máx.) • Vida útil del producto, mínimo 12 meses a partir de la entrega. • Presentación de un (1) galón. • Cada envase plástico de un (1) galón deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo del envase o etiqueta deberá de llevar designación o identificación del producto, nombres específicos de los aceites vegetales comestibles que componen la mezcla, nombre específicos de los aditivos alimentarios agregados, contenido neto, la fecha de vencimiento mediante la expresión "mejor si se consume antes de...", identificación del lote de fabricación, marca comercial, país de origen, número del registro sanitario o inscripción sanitaria y etiqueta nutricional. • Código de insumo: 62640 	10,000	Galón	Otros alimentos procesados	Q35.136

No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
39	CHOCOLATE EN PRESENTACIÓN PAQUETE DE CIENTO NOVENTA (190) GRAMOS	<p>Chocolate en presentación tableta, para bebida a base de cocoa amarga y manteca. Se proveerá un empaque primario de stretch film para alimentos y/o polietileno de baja densidad y un empaque secundario en caja de cartón corrugado conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje máximo de humedad 2.10 % • Presentación de ciento noventa (190) gramos. • Vida útil del producto, mínimo de 8 meses a partir de la fecha de entrega. • El rótulo del empaque primario deberá llevar designación del producto o identificación del producto, ingredientes, aditivos, peso neto, número de lote, nombre del fabricante, envasador, distribuidor o importador, marca del producto, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, instrucciones para el consumo, fecha de vencimiento y etiqueta nutricional. • El empaque primario del producto deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Código de insumo: 21367 	10,000	Paquete de 190 gramos	Otros alimentos procesados	Q5.130
40	CHOCOLATE EN PRESENTACIÓN PAQUETE DE TRESCIENTOS CINCUENTA (350) GRAMOS	<p>Chocolate en presentación tableta, para bebida a base de cocoa amarga y manteca. Se proveerá un empaque primario de stretch film para alimentos y/o polietileno de baja densidad y un empaque secundario en caja de cartón corrugado conteniendo la cantidad requeridas por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje máximo de humedad 2.1% • Presentación de trescientos cincuenta (350) gramos. • Vida útil del producto, mínimo de 8 meses a partir de la fecha de entrega. • El rótulo del empaque primario deberá de llevar designación del producto o identificación del producto, ingredientes, aditivos, peso neto, número de lote, nombre del fabricante, envasador, distribuidor o importador, marca del producto, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, instrucciones para el consumo, fecha de vencimiento y etiqueta nutricional. • El empaque primario del producto deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Código de insumo: 21367 	20,000	Paquete de 350 gramos	Otros alimentos procesados	Q9.486

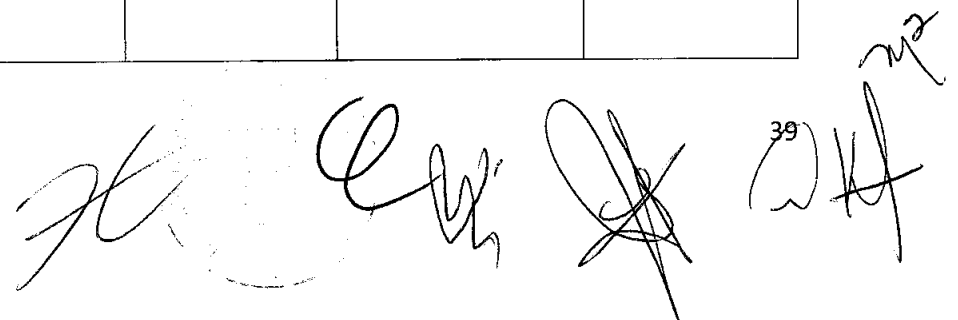


No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
41	SAL MARINA YODADA, PRESENTACIÓN UNA (1) LIBRA	<p>Sal marina (procedente del mar) fortificada con yodo, en presentación una (1) libra o su equivalente en gramos. Se proveerá un empaque primario de bolsa de polietileno y un empaque secundario de sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje máximo de humedad 7.5 %(m/m). • Contenido de cloruro de sodio (NaCl), con referencia al producto seco 94 % (min.). • Contenido de sustancia insolubles en agua, con referencia en producto seco 0.3% (máx.). • Calcio soluble en agua como referencia en seco 0.5% (máx.). • Magnesio soluble en agua con referencia al producto seco. 0.5% (máx.). • Sulfatos con referencia al producto seco (2 máx.). • Concentración de yodo: 30 mg yodo/1 kg de sal (min.) y 100 mg yodo/1 kg de sal (máx.). • Presentación bolsas de una (1) libra o equivalente en gramos. • El rotuló de la bolsa deberá llevar designación del producto (sal yodada de cocina y un símbolo de trébol verde o rojo), ingredientes, aditivos, marca comercial, nombre o razón social del fabricante, envasador, distribuidor, importador o vendedor y su dirección, número de la planta yodadora, identificación del lote, fecha de empaque del producto, la expresión mejor si se consume ante de (fecha de vencimiento), país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, peso neto y etiqueta nutricional. • Las bolsas de una (1) libra deberán incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Fecha de vencimiento: mínimo de 9 meses a partir de la fecha de entrega. • Código de insumo: 31836 	2,000	Libra	Otros alimentos procesados	Q0.800

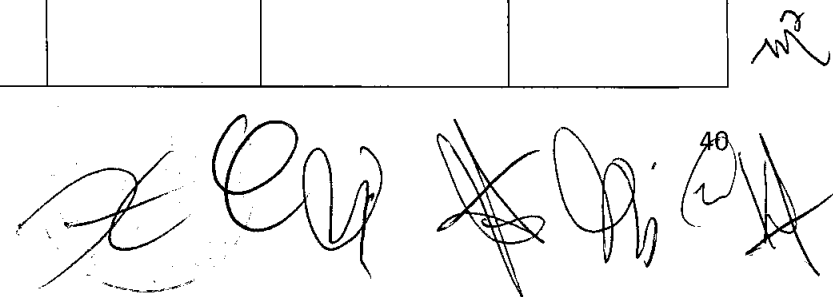
mp

[Handwritten signatures and initials]

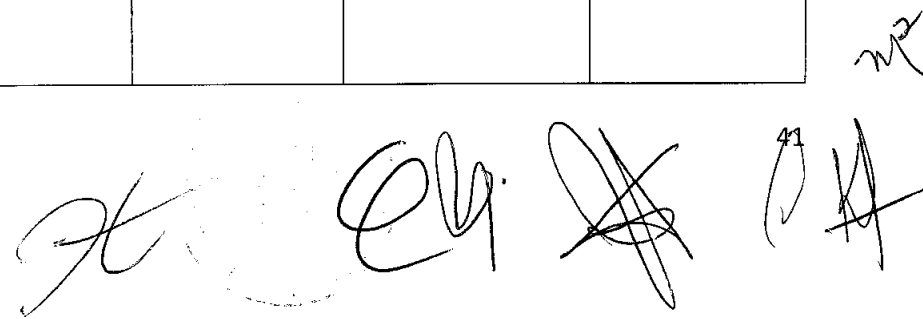
No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
42	SAL DE MESA, PRESENTACIÓN UNA (1) LIBRA	<p>Sal de mesa fortificada con yodo, en presentación de una (1) libra o su equivalente en gramos. Se proveerá un empaque primario de bolsa de polietileno y un empaque secundario de sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje máximo de humedad 1 %(m/m) • Contenido de cloruro de sodio (NaCl), con referencia al producto seco 97 % (min.). • Contenido de sustancia insolubles en agua, con referencia en producto seco 0.3 % (máx.). • Calcio soluble en agua como referencia en seco 0.3 % (máx..) • Magnesio soluble en agua con referencia al producto seco. 0.1 % (máx.). • Sulfatos con referencia al producto seco 0.5 %) máx.). • Concentración de yodo: 30 mg yodo/1 kg de sal (mín.) y 100 mg yodo/1 kg de sal (máx.). • Presentación bolsas de una (1) libra o equivalente en gramos. • El rotuló de la bolsa deberá llevar designación del producto (sal yodada de mesa), ingredientes, aditivos, marca comercial, nombre o razón social del fabricante, envasador, distribuidor, exportador o vendedor y su dirección, número de la planta yodadora, identificación del lote, fecha de empaque del producto, la expresión mejor si se consume ante de (fecha de vencimiento), país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, peso neto y etiqueta nutricional. • Cada bolsa de una (1) libra deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases, • Vida útil del producto: mínimo de 9 meses a partir de la fecha de entrega • Código de insumo: 2327 	10,000	Libra	Otros alimentos procesados	Q0.992



No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
43	HARINA DE MAÍZ NIXTAMALIZADA, FORTIFICADA DE CINCO (5) LIBRAS	<p>Harina de maíz nixtamalizada fortificada con micronutrientes para consumo humano, en polvo, color blanco amarillento o característico del grano empleado. Se proveerá un empaque primario de papel Kraft blanco de cinco (5) libras. En empaque secundario de polietileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humedad, en porcentaje en masa máximo 14 % • Extracto etéreo, en porcentaje en masa, en base seca máximo 4.5 % • Fibra cruda, en porcentaje en masa, base seca máximo 2.5% • Cenizas en porcentaje en masa, en base seca máximo 1.8 • Proteínas, en porcentaje en base seca mínimo 8.0 % • Calcio en miligramos por 100 gramos, en base seca mínimo 150 • Fortificado con Tiamina/B1 (4.7 mg/Kg), Niacina/B3 (46.3 mg/Kg) Riboflavina/B2 (3.7 mg/Kg), Cianocobalamin /B12 (0.0035 mg/Kg), Ácido Fólico /B9 (1.64 mg/Kg), Zinc (33 mg/kg) y Hierro (Bisglicinato ferroso:38.2/Kg y Ácido Máltico (475mg/kg) o Hierro (Fumarato ferroso: 82.7mg/Kg sin Ácido Máltico). • Presentación de cinco (5) libras o su equivalente en gramos. • Las bolsas de empaque primario deberán incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Vida útil del producto mínimo 5 meses a partir de la fecha de entrega. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar nombre del alimento, lista de ingrediente, peso neto, nombre y dirección del fabricante, envasador, distribuidor o exportador, país de origen, identificación del lote, fecha de vencimiento, formas de conservación, instrucciones del uso, etiquetado nutricional y registro sanitario o inscripción sanitaria. • Código de insumo: 27573 	580,000	Bolsa de 5 libras	Otros alimentos procesados	Q13.944



No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
44	HARINA NIXTAMALIZADA FORTIFICADA PRESENTACION DOS (2) LIBRAS	<p>Harina de maíz nixtamalizada fortificada con micronutrientes para consumo humano, en polvo, color blanco, amarillento o característico del grano empleado. Se proveerá un empaque primario de papel Kraft blanco de dos (2) libras. En empaque secundario de saco tubular de polietileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humedad, en porcentaje en masa máximo 14 % • Extracto etéreo, en porcentaje en masa, en base seca máximo 4.5 % • Fibra cruda, en porcentaje en masa, base seca máximo 2.5% • Cenizas en porcentaje en masa, en base seca máximo 1.8 • Proteínas, en porcentaje en base seca mínimo 8.0 % • Calcio en miligramos por 100 gramos, en base seca mínimo 150 • Fortificado con Tiamina/B1 (4.7 mg/Kg), Niacina/B3 (46.3 mg/Kg) Riboflavina/B2 (3.7 mg/Kg), Cianocobalamina /B12 (0.0035 mg/Kg), Ácido Eólico /B9 (1.64 mg/Kg), Zinc (33 mg/kg) y Hierro (Bisglicinato ferroso:38.2/Kg y Ácido Máfico (475mg/kg) o Hierro (Fumarato ferroso: 82.7mg/Kg sin Ácido Máfico). • Presentación de dos (2) libras o su equivalente en gramos, • Las bolsas de empaque primario deberán incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Vida útil del producto mínimo 5 meses a partir de la fecha de entrega. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar nombre del alimento, lista de ingrediente, peso neto, nombre y dirección del fabricante, envasador, distribuidor o exportador, país de origen, identificación del lote, fecha de vencimiento, formas de conservación, instrucciones del uso, etiquetado nutricional y registro sanitario o inscripción sanitaria. • Código de insumo: 27573 	20,000	Bolsa de 2 libras	Otros alimentos procesados	Q5.898

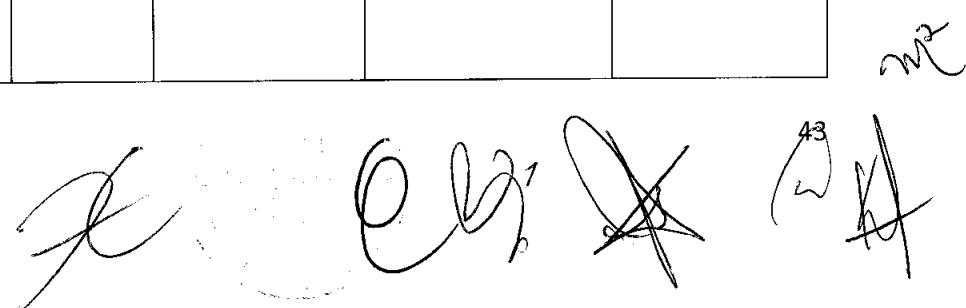


No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
45	FRIJOL NEGRO VOLTEADO EN PRESENTACIÓN DE VEINTINUEVE (29) ONZAS	<p>Frijol volteado negro. En presentación veintinueve (29) onzas o su equivalente en gramos. Proveer un empaque primario de bolsa doypack laminado (pouch laminado con tres capas de polietileno/aluminio/poliéster) y un empaque secundario de cajas de cartón conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingredientes: agua, frijol negro, aceite, condimentos (cebolla y/o ajo) y sal. • El producto debe ser libre de cualquier impureza. • Porcentaje de humedad en masa, máximo 75.0 • pH 5 - 6 • Grasa, en porcentaje en masa, en base seca máximo 21.0 • Proteínas (N x6.25), en porcentaje en masa, en base seca, mínimo 20 • Sal (como NaCl), en porcentaje en masa, en base seca, máximo 6, • Valor nutricional por 100 gramos de producto: Energía máx 180 Kcal, Proteínas mínimo 5.2 gramos, grasas totales máximo 9.5 gramos, carbohidratos máximo 20 gramos, sodio máximo 420 mg, hierro mínimo 13 % del valor diario (VD) basado en una dieta de 2000 Calorias. • Vida útil del producto, 12 meses a partir de la fecha de entrega. • Cada bolsa de 29 onzas deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo de la bolsa deberá consignar lo siguiente: denominación del producto "Frijoles volteados negros", ingredientes , contenido neto, identificación del lote de fabricación (año, mes y día de fabricación, la cual puede ponerse en clave), país de origen, marca comercial, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento y etiqueta nutricional. • Código de insumo: 20795 	120,000	Bolsa de veintinueve (29) onzas	Otros alimentos procesados	Q7.915

mp

[Handwritten signatures and marks]

No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
46	SOYA TEXTURIZADA EN PRESENTACIÓN BOLSA DE CIENTO VEINTE (120) GRAMOS	<p>Soya texturizada a base de harina de soya desgrasada, producida recientemente. Se proveerá en un empaque primario de polipropileno metalizado laminado con polietileno de baja densidad transparente, de ciento veinte (120) gramos por unidad. En empaque secundario de saco tubular de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje máximo de humedad en masa 6 % • Valor Nutricional por 100 gramos de producto: Calorías mín. (340 Kcal), proteína mín. (50 g), Grasas (1-3 g), carbohidratos mín. (30 g), con vitaminas y minerales tales como hierro, calcio, ácido fólico y fósforo. • Cumplimiento de criterios microbiológicos de COGUANOR NGO 34 214 • Presentación ciento veinte (120) gramos. • Vida útil del producto, mínimo de 8 meses a partir de la fecha de entrega. • Las bolsas del empaque primario de los productos deberán incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación del producto o identificación del producto, ingredientes, aditivos, marca comercial, nombre del fabricante, envasador, distribuidor o exportador, peso neto, fecha de producción, vida útil del producto (fecha de vencimiento), instrucciones para la preparación y consumo, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, instrucciones de uso y etiqueta nutricional. • Código de insumo:31852 	40,000	Bolsa de 120 gramos	Otros alimentos procesados	Q4.562

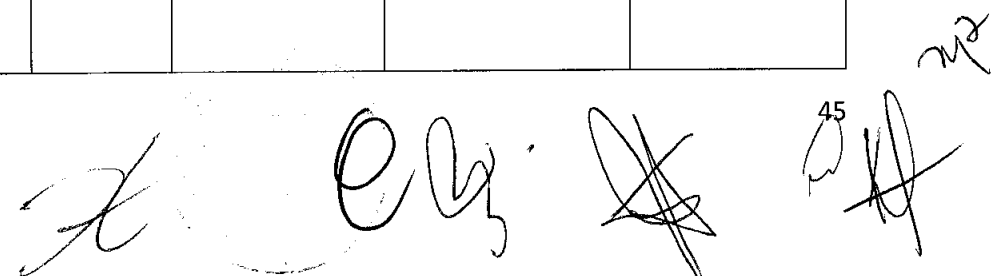


No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
47	SOYA TEXTURIZADA PRESENTACIÓN DE UNA (1) LIBRA	<p>Soya texturizada a base de harina de soya desgrasada, producida recientemente. Se proveerá en un empaque primario de polipropileno metalizado laminado con polietileno de baja densidad transparente, de una (1) libra o su equivalente en gramos por unidad. En empaque secundario de saco tubular de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje máximo de humedad en masa 6 • Valor Nutricional por 100 gramos de producto: Calorías mín. (340 Kcal), proteína mín. (50 g), Grasas (1-3 g), carbohidratos mín. (30 g), con vitaminas y minerales tales como hierro, calcio, ácido fólico y fósforo. • Cumplimiento de criterios microbiológicos de COGUANOR NGO 34 214 • Presentación de una (1) libra o su equivalente en gramos. • Vida útil del producto, mínimo de 8 meses a partir de la fecha de entrega. • Las bolsas del empaque primario de los productos deberán incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación del producto o identificación del producto, ingredientes, aditivos, marca comercial, nombre del fabricante, envasador, distribuidor o exportador, peso neto, fecha de producción, vida útil del producto (fecha de vencimiento), instrucciones para la preparación y consumo, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, instrucciones de uso y etiqueta nutricional. • Código de insumo: 31852 	10,000	Libra	Otros alimentos procesados	Q14.113

Handwritten mark

Handwritten signatures and marks

No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
48	CANELA EN RAJA PRESENTACIÓN DE UNA (1) LIBRA	<p>Canela en raja o rama, de primera calidad, en presentación de una (1) libra. Se proveerá un empaque primario de bolsa de polietileno y un empaque secundario de cajas de cartón conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de una (1) libra o su equivalente en gramos. • Color marrón café. • Porcentaje de humedad: < 14 • Porcentaje de cenizas totales: <6 • Vida del producto, mínimo 12 meses a partir de la entrega. • Cada bolsa de una (1) libra deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar identificación del producto, peso neto, identificación del lote de fabricación, marca comercial, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, formas de uso y fecha de vencimiento. • Código de insumo: 20767 	10,000	Libra	Otros alimentos procesados	Q67.849
49	PASTA DE TOMATE PRESENTACIÓN BOLSA DE CUATRO (4) ONZAS	<p>Pasta de tomate, en presentación de cuatro (4) onzas. Se proveerá un empaque primario de Doypack de aluminio (pouch laminado con tres capas de polietileno/aluminio/poliéster) y un empaque secundario de cajas de cartón conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contenido igual o mayor al 24 % de sólidos solubles naturales totales. • Concentración de sólidos solubles de tomate (en masa) 35 % mín. y 65% (max.) • Color: mínimo bueno o aceptable, según categoría en grados Munsell. • El PH inferior a 4.3. • Vida útil del producto, 12 meses a partir de la fecha de entrega. • Cada bolsa de cuatro (4) onzas deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo de la bolsa deberá consignar lo siguiente: denominación del producto, calidad que le corresponde de acuerdo a la norma COGUANOR NGO 34 006, contenido neto, concentración de sólidos solubles del producto, identificación del lote de fabricación (año, mes y día de fabricación, la cual puede ponerse en clave), aditivos, nombre de los ingredientes, país de origen, marca comercial, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento y etiqueta nutricional. • Código de insumo: 28315 	10,000	Bolsa de 4 onzas	Otros alimentos procesados	Q2.603



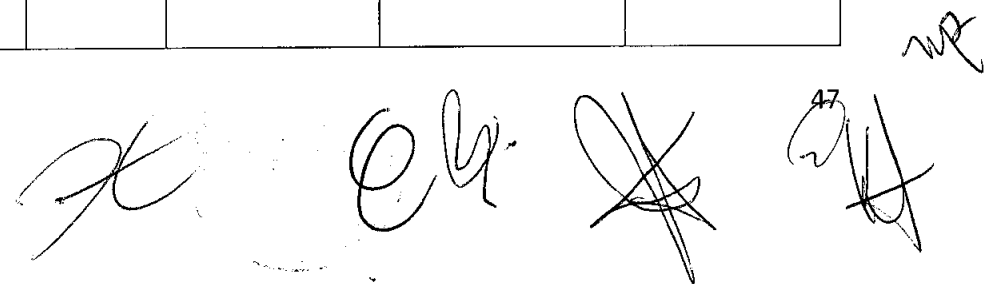
 45

No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
50	PASTA DE TOMATE PRESENTACIÓN DE BOLSA DE (8) ONZAS	<p>Pasta de tomate, en presentación de ocho (8) onzas o su equivalente en gramos. Se proveerá un empaque primario de DoyPack y un empaque secundario de cajas de cartón conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contenido igual o mayor al 24 % de sólidos solubles naturales totales. • Concentración de sólidos solubles de tomate (en masa) 35 % mín. y 65% (máx.) • Color: mínimo bueno o aceptable, según categoría en grados Munsell. • El PH inferior a 4.3 • Vida útil del producto, 12 meses a partir de la fecha de entrega. • Cada bolsa de ocho (8) onzas deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo de la bolsa deberá consignar lo siguiente: denominación del producto, calidad que le corresponde de acuerdo a la norma COGUANOR NGO 34 006, contenido neto, concentración de sólidos solubles del producto, identificación del lote de fabricación (año, mes y día de fabricación, la cual puede ponerse en clave), aditivos, nombre de los ingredientes, país de origen, marca comercial, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento y etiqueta nutricional. • Código de insumo: 28315 	7,500	Bolsa de 8 onzas	Otros alimentos procesados	Q5.295

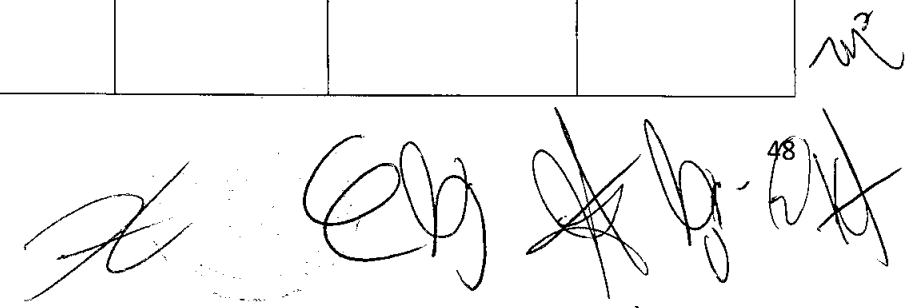
Handwritten mark

Handwritten signatures and marks

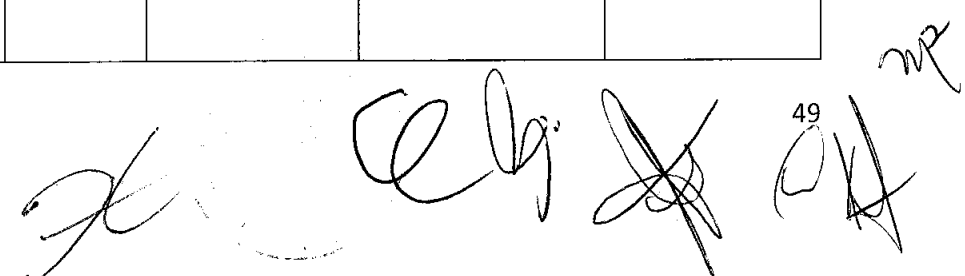
No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
51	MEZCLA DE HARINA DE MAÍZ Y SOYA, FORTIFICADA E INSTANTÁNEA, PRESENTACIÓN DE UN (1) KILOGRAMO	<p>Mezcla de harina de maíz y soya instantánea sabor natural y fortificada como mínimo con las siguientes vitaminas y minerales: vitamina A, Tiamina (Vitamina B1), Riboflavina (vitamina B2), Cianocobalamina (vitamina B12), Niacina (vitamina B3), hierro aminoquelado, calcio, zinc aminoquelado y ácido fólico. Presentación de un (1) kg, producida recientemente. Se proveerá en empaque primario en bolsas de polipropileno y un empaque secundario de sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje máximo de humedad 12% • Sabor: Natural • Extracto etéreo (grasa) en base húmeda, en porcentaje de masa máximo 4.5 % • Carbohidratos en base húmeda, en porcentaje en masa máximo 54 % • Cenizas en base húmeda, en porcentaje en masa máximo 4.5 % • Cumplimiento de criterios microbiológicos COGUANOR NGO 34 214 • Presentación un (1) Kg. • Valor nutricional por 100 gramos de producto: Energía máx. (370-385 Kcal) carbohidrato máx (65 g), proteína mín. (20 g), grasa máx. (5 g) Vitamina A mín. (500 UI), niacina/vitamina B3 mín. (13.5 mg), tiamina/B1 mín. (1.12 mg), Riboflavina/82 mín. (1 mg), calcio mín. (300 mg), hierro mín. (11 mg), ácido Fólico/vitamina B9 mín. (150.0 mcg) , Cianocobalamina/vitamina B12 mín. (0.5 mcg), zinc mín. (10 mg) • Cada bolsa de un (1) kilogramo deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Vida útil del producto mínimo 7 meses a partir de la fecha de entrega. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación del producto o identificación del producto, ingredientes, aditivos, marca comercial, nombre del fabricante, envasador, distribuidor o importador, peso neto, identificación del lote, la fecha de producción, vida útil del producto (fecha de vencimiento), instrucciones para el consumo, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, instrucciones sobre el modo de empleo y etiqueta nutricional. • Código de insumo: 31841 	20,000	Kilogramo	Otros alimentos procesados	Q14.823



No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
52	MEZCLA DE HARINA DE MAÍZ Y SOYA, AVENA MOLIDA, FORTIFICADA, DE RÁPIDA COCCIÓN, SABOR VAINILLA. PRESENTACIÓN UN (1) KILOGRAMO.	<p>Mezcla de harina de maíz precocida, harina de soya precocida y avena molida, sabor vainilla, fortificada (vitamina A, vitamina B1/tiamina, vitamina B2/Riboflavina, vitamina B12/Cianocobalamina, vitamina B3/niacina, hierro aminoquelado, calcio, zinc aminoquelado y ácido fólico) de rápida cocción. Presentación de un (1) kg. Se proveerá un empaque primario consistente en una bolsa de material de láminas múltiples, coextruido, formado por dos polietilenos, de alta densidad HDPE con capacidad de un (1) kg. Se utilizará un empaque secundario de sacos de polipropileno, conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje máximo de humedad 10 % • Cumplimiento de criterios microbiológicos de COGUANOR NGO 34 214 • Sabor vainilla • Presentación un (1) kg • Valor Nutricional por 100 gramos de producto: energía (340 - 380 Kcal), carbohidratos máx. (65 g), proteína mín. (18 g), grasa máx. (4.5g), vitamina A mín. (500 UI), niacina/vitamina B3 mín. (13.5 mg), tiamina/vitamina B1 mín. (1.12 mg), Riboflavina/vitamina B2 mín. (1.0 mg), calcio mín. (300 mg), hierro mín. (11 mg), ácido fólico/vitamina B9 mín. (150 mcg), Cianocobalamina/vitamina B12 mín. (0.5 mcg) zinc mín. (10 mg). • Cada bolsa de un (1) kilogramo deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Vida útil del producto mínimo 7 meses a partir de la fecha de entrega. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación del producto o identificación del producto, ingredientes, aditivos, marca comercial, nombre del fabricante, envasador, distribuidor o importador, peso neto, identificación del lote, la fecha de producción, vida útil del producto (fecha de vencimiento), instrucciones para la preparación y el consumo, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, instrucciones sobre el modo de empleo y etiqueta nutricional. • Código de insumo: 63938 	10,000	Kilogramo	Otros alimentos procesados	Q14.718

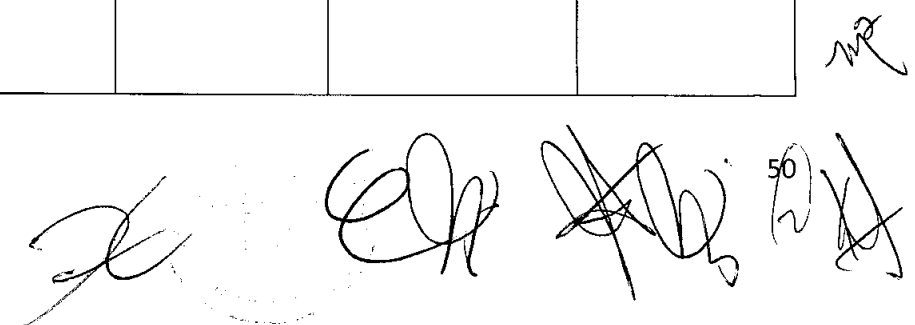


No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
53	MEZCLA DE HARINA DE MAÍZ Y SOYA, FORTIFICADA, PRESENTACIÓN EN BOLSA DE CUATROCIENTOS CINCUENTA (450) GRAMOS	<p>Mezcla de harina de maíz y harina de soya, producida recientemente, fortificada o enriquecida con vitamina A, tiamina (vitamina B1), Riboflavina (vitamina B2), niacina (133), ácido fólico (vitamina B9), Cianocobalamina (B12), calcio, hierro aminoquelado y zinc aminoquelado; en presentación de cuatrocientos cincuenta (450) gramos. Se proveerá un empaque primario de bolsa consistente en BOPP transparente/BOPP metalizado/ LDPE y un empaque secundario de bolsas de polietileno de baja densidad conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje máximo de humedad 12 % • Extracto etéreo (grasa) en base húmeda, en porcentaje de masa máximo 4.5 % • Carbohidratos en base húmeda, en porcentaje en masa máximo 54 % • Cenizas en base húmeda, en porcentaje en masa máximo 4.5 % • Cumplimiento de criterios microbiológicos de COGUANOR NGO 34 214 • Presentación cuatrocientos cincuenta (450) gramos • Valor Nutricional por 100 gramos de producto: energía (370-385 Kcal), carbohidratos máx. (65 g), proteína mín. (20 g), grasa máx. (5g), vitamina A mín. (500 UI), niacina/vitamina B3 mín. (13.5 mg), tiamina/vitamina B1 mín. (1.12 mg), Riboflavina/vitamina B2 mín. (1.0 mg), calcio mín. (300 mg), hierro mín. (11 mg), ácido fólico/vitamina B9 mín. (150 mcg), Cianocobalamina/vitamina B12 mín. (05 mcg) y zinc mín. (10 mg). • Cada bolsa de cuatrocientos cincuenta (450) gramos deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Vida útil del producto mínimo 7 meses a partir de la fecha de entrega. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación del producto o identificación del producto, ingredientes, aditivos, marca comercial, nombre del fabricante, envasador, distribuidor o importador, peso neto, identificación del lote, la fecha de producción, vida útil del producto (fecha de vencimiento), instrucciones para la preparación y consumo, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, instrucciones sobre el modo de empleo y etiqueta nutricional. • Código de insumo: 31842 	50,000	Bolsa de 450 gramos	Otros alimentos procesados	Q7.234



 49

No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
54	MEZCLA DE HARINA DE MAÍZ Y SOYA, FORTIFICADA E INSTANTÁNEA, PRESENTACIÓN DE UNA (1) LIBRA	<p>Mezcla de harina de maíz y harina de soya, sabor natural producida recientemente, instantánea y fortificada o enriquecida con vitamina A, tiamina (vitamina B1), riboflavina (vitamina B2), niacina (B3), ácido fólico (vitamina B9), cianocobalamina (B12), calcio, hierro aminoquelado y zinc aminoquelado; en presentación de una (1) libra. Se proveerá un empaque primario de bolsa consistente en BOPP transparente/BOPP metalizado o laminado/ LDPE y un empaque secundario de bolsas de polietileno de baja densidad conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje máximo de humedad 12 % • Extracto etéreo (grasa) en base húmeda, en porcentaje de masa máximo 4.5 % • Carbohidratos en base húmeda, en porcentaje en masa máximo 54 % • Cenizas en base húmeda, en porcentaje en masa máximo 4.5 % • Cumplimiento de criterios microbiológicos de COGUANOR NGO 34 214 • Presentación una (1) libra. • Valor Nutricional por 100 gramos de producto: energía (370 - 385 Kcal), carbohidratos máx. (65 g), proteína mín. (20 g), grasa máx. (5g), vitamina A mín. (500 UI), niacina/vitamina B3 mín. (13.5 mg), tiamina/vitamina B1 mín. (1.12 mg), Riboflavina/vitamina B2 mín. (1.0 mg), calcio mín. (300 mg), hierro mín. (11 mg), ácido fólico/vitamina B9 mín. (150 mcg), Cianocobalamina/vitamina B12 mín. (0.5 mcg) y zinc mín. (10 mg). • Las bolsas del empaque primario deberán incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Vida útil del producto mínimo 7 meses a partir de la fecha de entrega. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación del producto o identificación del producto, ingredientes, aditivos, marca comercial, nombre del fabricante, envasador, distribuidor o importador, peso neto, identificación del lote, la fecha de producción, vida útil del producto (fecha de vencimiento), instrucciones para la preparación y el consumo, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, instrucciones sobre el modo de empleo y etiqueta nutricional. • Código de insumo: 31841 	20,000	Libra	Otros alimentos procesados	Q7.790



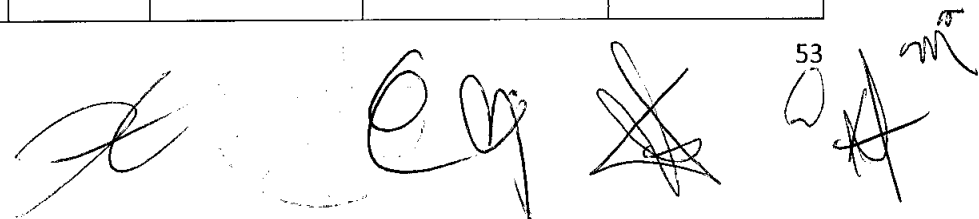
No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
55	MEZCLA DE HARINA DE MAÍZ Y SOYA, AVENA MOLIDA, FORTIFICADA, DE RÁPIDA COCCIÓN SABOR FRESA PRESENTACIÓN BOLSA DE TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (375) GRAMOS	<p>Mezcla de harina de maíz precocida, harina de soya precocida y avena molida, sabor fresa, fortificada (vitamina A, vitamina B1/tiamina, vitamina B2/Riboflavina, vitamina B12/Cianocobalamina, vitamina B3/niacina, hierro aminoquelado, calcio, zinc aminoquelado y ácido fólico) de rápida cocción. Presentación de trescientos setenta y cinco (375) gramos. Se proveerá un empaque primario consistente en una bolsa de polipropileno y un empaque secundario de cajas de cartón contenido la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje máximo de humedad 10 % • Cumplimiento de criterios microbiológicos de COGUANOR NGO 34 214 • Sabor fresa. • Presentación trescientos setenta y cinco (375) gramos • Valor Nutricional por 100 gramos de producto: energía (340 -370 Kcal), carbohidratos máx. (65 g), proteína mín. (18 g), grasa máx. (4.5g), vitamina A mín. (500 UI), niacina/vitamina B3 mín. (13.5 mg), tiamina/vitamina B1 mín. (1.12 mg), Riboflavina/vitamina B2 mín. (1.0 mg), calcio mín. (300 mg), hierro mín. (11 mg), ácido fólico/vitamina B9 mín. (150 mcg), Cianocobalamina/vitamina B12 mín. (0.5 mcg) y zinc mín. (10 mg). • Las bolsas de empaque primario deberán incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Vida útil del producto mínimo 7 meses a partir de la fecha de entrega. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación del producto o identificación del producto, ingredientes, aditivos, marca comercial, nombre del fabricante, envasador, distribuidor o importador, peso neto, identificación del lote, la fecha de producción, vida útil del producto (fecha de vencimiento), instrucciones para la preparación y consumo, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, instrucciones sobre el modo de empleo y etiqueta nutricional. • Código de insumo: 63938 	10,000	Bolsa de 375 gramos	Otros alimentos procesados	Q7.948

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page, including a large signature and the number 51.

No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
56	MEZCLA DE HARINA DE MAÍZ Y SOYA, AVENA MOLIDA, FORTIFICADA, DE RÁPIDA COCCIÓN SABOR DE VAINILLA PRESENTACIÓN BOLSA TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (375) GRAMOS	<p>Mezcla de harina de maíz precocida, harina de soya precocida y avena molida, sabor vainilla, fortificada (vitamina A, vitamina 131 o tiamina, vitamina B2 o Riboflavina, vitamina B12 o Cianocobalamina, vitamina 133 o niacina, hierro aminoquelado, calcio, zinc aminoquelado y ácido fólico) de rápida cocción.</p> <p>Presentación de trescientos setenta y cinco (375) gramos, Se proveerá en empaque primario en bolsas de polipropileno y un empaque secundario de cajas de cartón conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje máximo de humedad 10 % • Cumplimiento de criterios microbiológicos de COGUANOR NGO 34 214 • Sabor: Vainilla. • Presentación de trescientos setenta y cinco (375) gramos. • Valor Nutricional por 100 gramos de producto: energía (340- 370 Kcal), carbohidrato máx. (65 g), proteína mín. (18 g), grasa máx. (4.5g), vitamina A mín. (500 UI), niacina/vitamina B3 mín. (13.5 mg), tiamina/vitamina B1 mín. (1.12 mg), Riboflavina/vitamina B2 mín. (1.0 mg), calcio mín. (300 mg), hierro mín. (11 mg), ácido fólico/vitamina B9 mín. (150 mcg), Cianocobalamina/vitamina B12 mín. (0.5 mcg) y zinc mín. (10 mg). • Las bolsas del empaque primario deberán incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Vida útil del producto mínimo 7 meses a partir de la fecha de entrega. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación del producto o identificación del producto, ingredientes, aditivos, marca comercial, nombre del fabricante, envasador, distribuidor o importador, peso neto, identificación del lote, la fecha de producción, vida útil del producto (fecha de vencimiento), instrucciones para la preparación y consumo, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, instrucciones sobre el modo de empleo y etiqueta nutricional. • Código de insumo: 63938 	10,000	Bolsa de 375 gramos	Otros alimentos procesados	Q7.467

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a signature on the right and several initials below it.

No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
57	MEZCLA DE HARINA DE MAÍZ Y SOYA, AVENA MOLIDA, FORTIFICADA, DE RÁPIDA COCCIÓN SABOR DE CHOCOLATE PRESENTACIÓN BOLSA DE TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (375) GRAMOS	<p>Mezcla de harina de maíz precocida, harina de soya precocida y avena molida, sabor chocolate, fortificada (vitamina A, vitamina B1 o tiamina, vitamina B2 o Riboflavina, vitamina B12 o Cianocobalamina, vitamina B3 o niacina, hierro aminoquelado, calcio, zinc aminoquelado y ácido fólico) de rápida cocción.</p> <p>Presentación de trescientos setenta y cinco (375) gramos. Se proveerá en empaque primario en bolsas de polipropileno y un empaque secundario de cajas de cartón conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje máximo de humedad 10 % • Cumplimiento de criterios microbiológicos de COGUANOR NGO 34 214 • Sabor: Chocolate. • Presentación de trescientos setenta y cinco (375) gramos. • Valor Nutricional por 100 gramos de producto: energía (340- 370 Kcal), carbohidrato máx. (65 g), proteína mín. (18 g), grasa máx. (4.5g), vitamina A mín. (500 UI), niacina/vitamina B3 mín. (13.5 mg), tiamina/vitamina B1 mín. (1.12 mg), Riboflavina/vitamina B2 mín. (1.0 mg), calcio mín. (300 mg), hierro mín. (11 mg), ácido fólico/vitamina B9 mín. (150 mcg), Cianocobalamina/vitamina B12 mín. (0.5 mcg) y zinc mín. (10 mg). • Las bolsas de empaque primario deberán incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Vida útil del producto mínimo 7 meses a partir de la fecha de entrega. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación del producto o identificación del producto, ingredientes, aditivos, marca comercial, nombre del fabricante, envasador, distribuidor o importador, peso neto, identificación del lote, la fecha de producción, vida útil del producto (fecha de vencimiento), instrucciones para la preparación y consumo, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, instrucciones sobre el modo de empleo y etiqueta nutricional. • Código de insumo: 63938 	10,000	Bolsa de 375 gramos	Otros alimentos procesados	Q7.511



No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
58	AGUA EMBOTELLADA GARRAFÓN	<p>Agua pura envasada para consumo humano, en presentación de garrafón de cinco (5) galones (18.9 litros). Proveer un envase de polietileno tereftalato (PET) o policarbonato, con un tapón y sello de seguridad. Distribución unitaria. La institución desea que el proveedor brinde los envases durante el periodo de tiempo que dure el contrato y que los mismos sean retirados al finalizar el contrato.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • PH 6.5- 8.5 • Cumplimiento microbiológico según COGUANOR NG029005 • La vida útil del producto, mínimo 3 meses a partir de la fecha de entrega. • El garrafón deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo del garrafón deberá de llevar designación del producto o identificación del producto, peso neto, número de lote, nombre del envasador, distribuidor o importador, marca del producto, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, y fecha de vencimiento. • Código de insumo: 4877 	40,000	Garrafón	Bebidas no Alcohólicas	Q12.662
59	AGUA EMBOTELLADA EN PRESENTACIÓN DE UNIDAD DE UN GALÓN	<p>Agua pura envasada para consumo humano, en presentación de un (1) galón. Proveer un envase primario de polietileno tereftalato (PET) o policarbonato; con un tapón y sello de seguridad.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • PH 6.5- 8.5 • Cumplimiento microbiológico según COGUANOR NG029005 • La vida útil del producto, mínimo 6 meses a partir de la fecha de entrega. • La etiqueta de la botella de cinco (5) litros deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • La etiqueta de la botella deberá de llevar designación del producto o identificación del producto, peso neto, número de lote, nombre del envasador, distribuidor o importador, marca del producto, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento. • Código de insumo: 4877 	10,000	Envase de 1 galón	Bebidas no Alcohólicas	Q5.722

Handwritten mark

Handwritten signatures and marks

No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
60	AGUA EMBOTELLADA BOTELLA DE VEINTE (20) ONZAS	<p>Agua envasada para consumo humano, en presentación de botella veinte (20) onzas (600 ml); envase tipo PET con logotipo institucional en la etiqueta flexografiada; tapadera plástica con rosca y sello de seguridad; con sello de seguridad; y un empaque secundario de plástico termoencogible conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • PH 6.5- 8.5 • Cumplimiento microbiológico según COGUANOR NGO29005 • La vida útil del producto, mínimo 6 meses a partir de la fecha de entrega. • La botella de veinte onzas deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • La etiqueta de la botella deberá de llevar designación del producto o identificación del producto, peso neto, número de lote, nombre del envasador, distribuidor o importador, marca del producto, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, y fecha de vencimiento. • Código de insumo: 4877 	475,000	Botella de 20 onzas	Bebidas no Alcohólicas	Q1.757
61	AGUA EMBOTELLADA BOTELLA DE TRESCIENTOS (300) MILILITROS	<p>Agua envasada para consumo humano, en presentación de trescientos (300) mililitros, envase PET con sportcap y sello de seguridad con logotipo institucional en la etiqueta flexografiada; y un empaque secundario de plástico thermoencogible conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • PH 6.5- 8.5 • Cumplimiento microbiológico según COGUANOR NGO29005 • La vida útil del producto, mínimo 6 meses a partir de la fecha de entrega. • La botella de trescientos (300) mililitros deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • La etiqueta de la botella de diez (10) onzas deberá de llevar designación del producto o identificación del producto, peso neto, número de lote, nombre del envasador, distribuidor o importador, marca del producto, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, y fecha de vencimiento. • Código de insumo: 4877 	200,000	Botella de 10 onzas	Bebidas no Alcohólicas	Q1.167

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a circular stamp in the center, and several other initials and marks on the right, including a small '55' and a signature that appears to be 'mp'.

No	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad Consumo	Unidad medida	Rubro	Precio de Referencia
62	BEBIDA NUTRITIVA DE HARINA DE MAÍZ Y SOYA, FORTIFICADA, LISTA PARA TOMAR. SABORES: ORIGINAL, FRESA Y CHOCOLATE PRESENTACIÓN UNIDAD TRETAPAK DE DOSCIENTOS (200) MILILITROS	<p>Bebida nutritiva lista para tomar de harina de maíz y soya, enriquecida o fortificada con vitamina A, tiamina o vitamina B1, riboflavina o vitamina B2, niacina o vitamina B3, Cianocobalamina o vitamina B12, hierro aminoquelado, zinc aminoquelado y ácido fólico. En presentación primaria de doscientos (200) ml, producida recientemente, se proveerá en envases primarios denominados tetrapak y envases secundarios, denominados charolas de cartón protegido con termoencogible conteniendo veinticuatro (24) unidades tetrapak de doscientos (200) ml.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valor Nutricional por porción (200 ml): Energía (110425 Kcal), Proteína (3g mín.), Carbohidratos 25 g (máx.), Grasa 0.5 (mín.), Fibra 1.3 g (mín.), Vitamina A 40 mcg RE (mín), Niacina 3.6 mg (mín), Tiamina 0.28 mg (mín), Riboflavina 0.32 mg (mín), Vitamina B12 0.20 mcg (mín), Hierro 2.8 mg (mín), Calcio 57 mg (mín), Ácido Fólico 40 mcg (mín), Zinc 3.0 mg (mín). • Presentación de doscientos (200) ml. • Sabores de original, fresa y chocolate. • Vida útil del producto, mínimo 5 meses a partir de la fecha de entrega • El envase tetrapack deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.41 del documento de bases. • El rótulo de empaque primario deberá de llevar designación del producto o identificación del producto, ingredientes, aditivos, vitaminas y minerales, peso neto, número de lote, nombre del fabricante, envasador, distribuidor o exportador, marca del producto, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, instrucciones para el consumo, fecha de vencimiento y etiqueta nutricional. • Código de insumo: 31854 	66,250	Caja de 24 unidades de 200 ml	Bebidas no Alcohólicas	Q43.462

Handwritten signatures and initials, including a circled '56' and a signature that appears to be 'ma'.